



edpyme
Alternativa

MEMORIA ANUAL **2019**

MEMORIA ANUAL 2019

Contenido

	Pag.
Nuestra Cultura	2
Nuestros Valores	3
Directores	4
Mensaje del Presidente de Directorio	5
Resumen Ejecutivo	8
Gerentes	9
Gestión de Negocios	10
Gestión Financiera	18
Gestión de Riesgos	27
Gestión de Auditoría Interna	33
Estados Financieros Auditados 2019	36

Nuestra Cultura

NUESTRA VISIÓN

Ser la Institución reconocida por su Agilidad, Flexibilidad y Excelencia en el servicio hacia sus clientes.

NUESTRA MISIÓN

Brindar soluciones financieras que atiendan necesidades de Emprendedores y Microempresarios, con una alta vocación de servicio.

Directores



PRESIDENTE DIRECTORIO:
SR. MÁXIMO ULISES
RODRÍGUEZ AVALOS



VICE PRESIDENTE:
SR. CARLOS ALBERTO
RÍOS HENCKELL



DIRECTOR:
SR. GIOVANNI
CALVI PARISETTI



DIRECTOR
SR. MIGUEL EDUARDO
TSUYOSHI HATADA ENDO



DIRECTORA:
SRTA. TERESITA VICTORIA
BARRETO PÉREZ



DIRECTOR:
SR. CARLOS ALEXIS
FRANCO CUZCO



DIRECTOR:
SR. SAMUEL FRANCISCO JAVIER
TORRES GONZALES

Mensaje del Presidente de Directorio

A LOS ACCIONISTAS DE EDPYME ALTERNATIVA:

Haber desarrollado 332 talleres de cultura financiera - gestión empresarial logrando capacitar a 7,229 clientes (86% en zona rural), seguir ofreciendo créditos a emprendedores en situación vulnerable (76% del total de clientes), mantener el ticket promedio en S/, 3,768, tener una cartera exclusiva de 47.2% y bancarizar a 17,938 nuevos clientes, son algunas cifras que reflejan la orientación estratégica de generar impacto social y mejorar la calidad de vida de nuestros 49,291 clientes. Es gratificante, como Presidente de Directorio, presentar estas cifras sociales que resumen el fuerte trabajo desarrollado durante los años en el cargo y a la vez señalar que hemos cumplido y superado las metas trazadas para el ejercicio 2019 teniendo una empresa fortalecida, sana y líder en el mercado de microfinanzas en la Región Norte y NorOriente del país.

Nuestros lineamientos estratégicos se vienen cumpliendo posicionando a Edpyme Alternativa S.A. como líder en el nicho de microempresa semi rural y rural, con fuerte control interno preventivo y un adecuado proceso de fortalecimiento institucional y patrimonial. Estos objetivos se ven



reflejados en los resultados logrados según el Plan Operativo 2019, es así que la cartera de créditos creció 11% en relación al año anterior con una cartera atrasada de 3.79% y una cartera en alto riesgo de 5.90%, ofreciendo productos y servicios financieros en 36 puntos de atención. El patrimonio creció 7% en relación al año anterior, gracias a la capitalización de utilidades del período 2018 y la búsqueda de préstamos subordinados que permitieron una mayor solvencia para financiar el crecimiento institucional.

La participación de la Presidencia conjuntamente con la Gerencia en el FOROMIC Punta Cana 2019 y la Asamblea

Anual de FELABAN, permitió obtener fondeo para el período 2019-2021; asimismo, permitió conocer la mecánica de este foro mundial bancario, inversionistas, acreedores y calificadoras de riesgos que permitió estrechar lazos comerciales e institucionales y fortalecer el posicionamiento internacional de la empresa.

Un tema importante ha sido el trabajo profesional de los Comités de Apoyo integrado por los señores Directores, que ha permitido al Directorio tomar las mejores decisiones; así como la continuidad del Comité Gerencial que ha permitido de igual manera mantener un ambiente y clima laboral propicio para el crecimiento institucional.

Finalmente, debo informar que se cumplido con implementación de las recomenda-

ciones presentadas por la SBS; y en relación a la Auditoría Externa no tenemos observaciones de años anteriores y observaciones pendientes. Se han elaborado los planes 2020-2022 siguiendo los ejes estratégicos de crecimiento rural y consolidación urbana con inclusión financiera, fortalecimiento del sistema de control y fortalecimiento institucional. Asimismo, se ha solicitado hacer un mayor uso de las tecnologías de información para optimizar la relación y servicios con nuestros clientes internos y externos.

Finalmente, quisiera agradecer a los Accionistas, Directorio, Gerencia, equipo de colaboradores, a los clientes y proveedores de fondos y servicios por su apoyo e invocarlos a seguir participando de este enorme esfuerzo de hacer microfinanzas reales en el Perú.

Máximo Rodríguez Avalos
Presidente de Directorio

RESUMEN EJECUTIVO DE LA GERENCIA GENERAL

Al cierre del año 2019 se ha llegado a un saldo de cartera de créditos de S/ 160 millones que significa un crecimiento del 11% respecto al año 2018, la misma tendencia se observa en el crecimiento de los clientes llegando a cerca de 49,291 mil clientes que representa un crecimiento del 8.1% respecto al año 2018. Hemos logrado mantener el ticket promedio en S/ 3,247 y esta mayor expansión del saldo de cartera y clientes se consiguió con 36 puntos de atención (31 agencias y 05 oficinas informativas) en los departamentos de Lambayeque, La Libertad, Piura, Cajamarca, Amazonas y San Martín, una cartera de alto riesgo de 5.9% y una mora cosecha de 1.4% manteniendo 47.2% de cartera exclusiva.

En el siguiente cuadro presentamos el grado de cumplimiento del Plan Operativo 2019:

Nro	INDICADORES	Ejecutado Diciembre 2019	Proyectado Diciembre 2019	Variación Ejecutado vs Proyectado
1	DISPONIBLE/ACTIVOS (%)	7.55%	10.00%	-2.45%
2	MORA (%)	3.79%	4.22%	-0.43%
3	MORA ALTO RIESGO (%)	5.90%	5.87%	0.03%
4	TASA DE CASTIGOS ANUAL (%)	2.19%	1.99%	0.19%
5	COBERTURA MORA (%)	159.05%	141.17%	17.88%
6	COBERTURA CAR (%)	102.24%	101.65%	0.59%
7	RENDIMIENTO DE CARTERA (%)	36.62%	37.00%	-0.38%
8	COSTO FINANCIERO (%)	8.14%	8.76%	-0.62%
9	COSTO DE PROVISIÓN (%)	3.58%	3.39%	0.20%
10	COSTO OPERATIVO (%)	22.44%	22.12%	0.32%
11	ROE (%)	6.92%	6.33%	0.59%
12	ROA (%)	1.17%	1.03%	0.14%
13	Utilidad Neta Mes (Miles)	164	171	-7
14	Utilidad Neta Acumulada (Miles)	2,021	1,838	183

La cartera de créditos se encuentra, principalmente en el sector Comercio con una participación de 35.61% seguida por el sector Agricultura con un 23.08%, sector Servicios con 24.22%, sector Transporte con 7.81% y finalmente encontramos otros sectores con el 9.28%; además el 82% de nuestros clientes se ubican en zonas rurales dada la naturaleza comercial de las zonas en donde atendemos.

Nuestra estrategia de fortalecimiento y apertura en mercados menos competitivos contribuyó al posicionamiento y crecimiento de cartera de créditos que permitió un mayor acercamiento con los clientes a través de diferentes charlas, talleres de capacitación y eventos de responsabilidad social en las regiones de atención. Asimismo, venimos acotando nuestra participación en el sector urbano debido a la fuerte competencia y sobreendeudamiento.

Como Gerente General resalto el Buen Gobierno Corporativo que permitió realizar un adecuado trabajo

del Comité Gerencial manteniendo una estrecha comunicación con el Directorio y los Comités de Gestión y Control. Nuestra estrategia fue también de proteger y blindar a nuestro equipo de trabajo, base fundamental para el logro institucional, el equipo de principales funcionarios y colaboradores que se mantuvo debido a una adecuada política de incentivos monetarios y línea de carrera, siendo la tasa de rotación de personal de 15%.

Nuestra presencia en el FOROMIC Punta Cana 2019 y FELABAN 2019 permitió asegurar las fuentes de fondeo que lograron financiar el crecimiento de la cartera y repago de préstamos. Se viene trabajando para incorporar préstamos subordinados que permitan tener una adecuada solvencia patrimonial. Es así que el ratio de capital global se ubica en 16.90% a Diciembre 2019 mientras que en el año 2018 llegó a 15.56%.

No contamos con observaciones de años anteriores SBS y Auditoría Externa y venimos haciendo un seguimiento estricto para la implementación de nuevas resoluciones de SBS y de otros órganos externos que permitan minimizar las contingencias legales, laborales u otros. Finalmente, señalar que se elaboró el Plan Operativo 2020 y Plan Estratégico 2020-2022 teniendo como ejes centrales el crecimiento rural y consolidación urbana, eficiencia operativa y fortalecimiento del sistema de control. Asimismo, se elaboró y ejecutará el Plan de Descentralización que permite mejorar el soporte y un mayor control crediticio y operativo de la red de agencias. De igual forma para ser más eficientes se ha elaborado y se viene ejecutando el Plan de Transformación Digital, que tiene proyectos importantes como finalizar el Expediente Virtual, la Gestión Documentaria y la creación de un App que abarque desde la prospección hasta la aprobación de créditos. Todas estas acciones apuntan a mantener un crecimiento adecuado con controles preventivos y buscar eficiencia que nos permita tener una rentabilidad mayor al 7% obtenido en el año 2019.

El agradecimiento al Directorio, Comité Gerencial, Colaboradores, Clientes, Acreedores y la Comunidad por el apoyo y la confianza en la gestión realizada.

Econ. Fernando Bautista Cabrera
Gerente General

Gerentes



Gerente General:
ECO. FERNANDO BAUTISTA CABRERA



Gerente de Negocios
LIC. FABIÁN GONZALES FERRÉ



Gerente de Riesgos
ECO. ANA ROSA MEJÍA DÍAZ



Gerente de Finanzas
ECO. MIGUEL LLAGAS VÁSQUEZ



Gerente de Auditoría Interna
**CPC. ANA MARÍA
RAMÍREZ CANCINO**



Gerente de Administración
**CPC. JUAN CARLOS
CARDOSO TORRES**



Gerente de Tecnología
de la Información y Procesos
**ING. JUAN HÉCTOR
MONSALVE SILVA**

GESTIÓN DE NEGOCIOS

GESTIÓN DE NEGOCIOS

En el año 2019 Edpyme Alternativa S.A. llega a tener una cartera de S/ 160 millones. El número de operaciones desembolsados en el 2019 llegó a la cantidad de 64,575. La estructura de nuestra cartera viene siendo sustentada en su mayor parte por el sector de la microempresa, el cual al cierre del 2019 concentra el 57.96% del total de cartera. A Diciembre 2019 nuestro monto promedio por cliente es de S/ 3,768 mil.

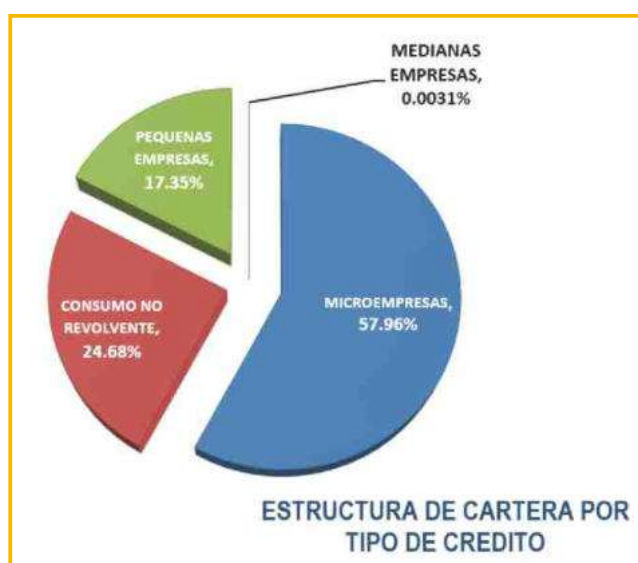
Cartera de Créditos.

La cartera de créditos de Edpyme Alternativa S.A. ascendió a S/ 160 millones, con 49,291 clientes.



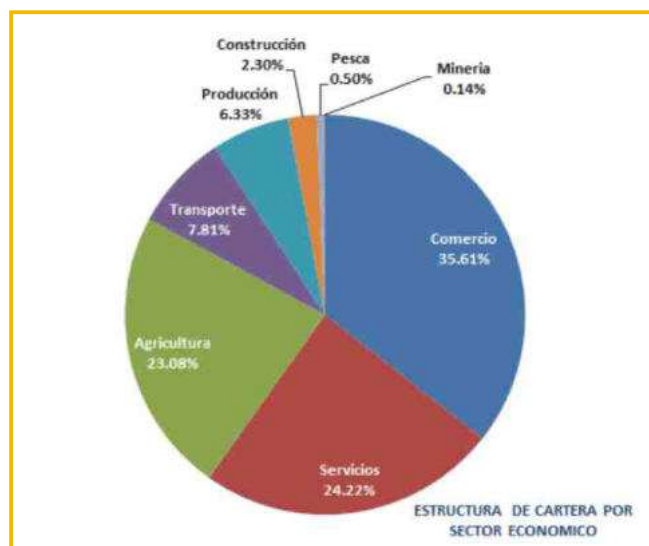
Estructura de cartera por tipo de crédito.

De acuerdo a la estructura participativa por tipo de crédito, los referidos a la microempresa representaron el 57.96% de la cartera total. Los créditos a la pequeña empresa registraron una participación de 17.35%, mientras que los créditos a las medianas empresas registraron un 0.003% y por último los créditos consumo no revolventes, constituyeron un 24.68%.



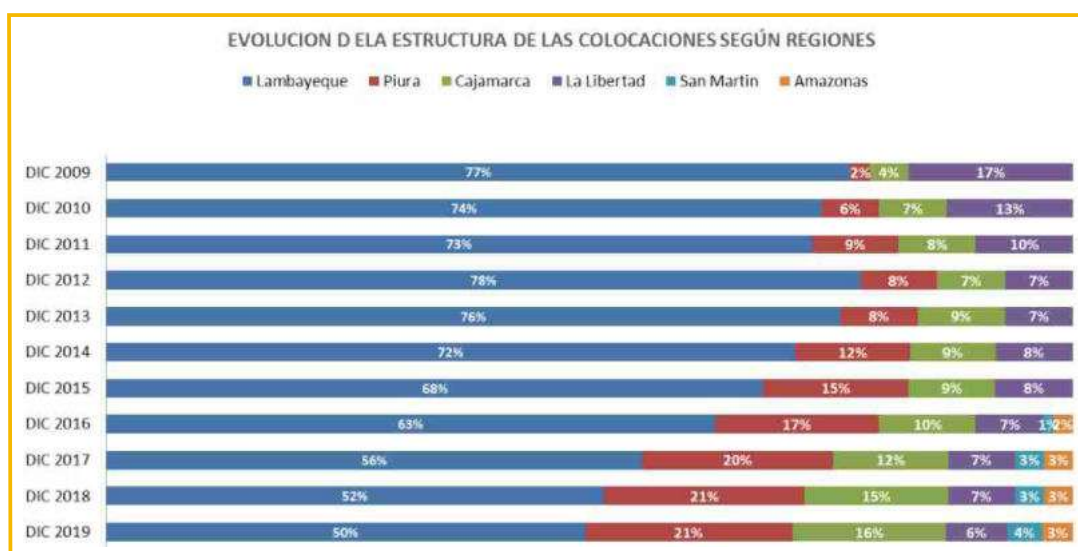
División de cartera según Sector Económico.

La cartera de créditos de Edpyme Alternativa S.A. se encuentra concentrada, principalmente en el sector Comercio, dada la naturaleza comercial de las zonas en donde atendemos, al cierre del 2019, ésta contaba con una participación de 35.61% seguida por el sector Agricultura que contaba con un 23.08%, sector Servicios con 24.22%, sector Transporte con 7.81% y finalmente encontramos otros sectores con el 9.28%.



Evolución de la estructura de las colocaciones según regiones

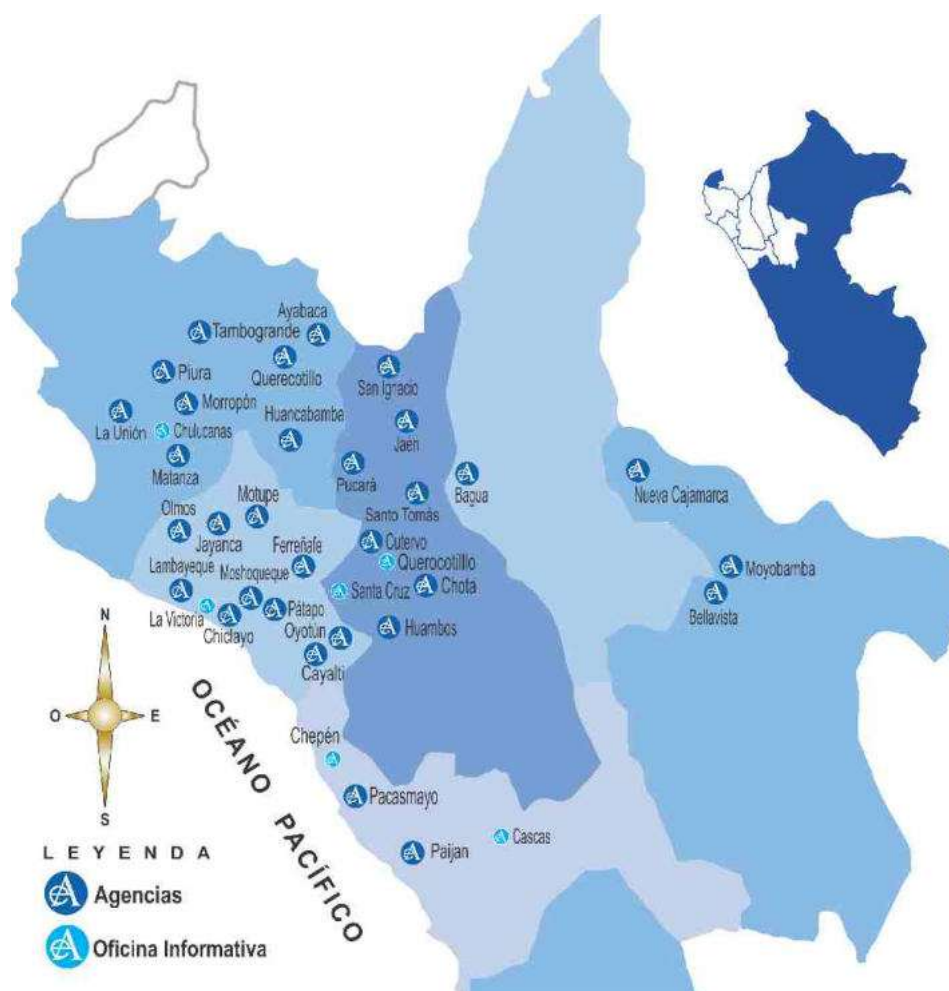
Al cierre del 2019, Edpyme Alternativa S.A. cuenta con 36 oficinas: 31 agencias y 05 Oficinas Informativas. Estos puntos de atención están distribuidos en seis regiones del país: Lambayeque, La Libertad, Piura, Cajamarca, Amazonas y San Martín.



Según el gráfico de evolución de nuestra cartera por regiones, se puede visualizar que nuestra tendencia es posicionarnos cada vez más en las regiones del norte del país, atendiendo principalmente las zonas rurales y urbano-marginales de estas zonas, considerando nuestra labor como bancarizadora.

Estructura de cartera según Agencias

En el marco de la anterior descripción presentamos nuestra red de Agencias a Diciembre de 2019 y su participación porcentual respecto a la cartera de Diciembre de 2019:

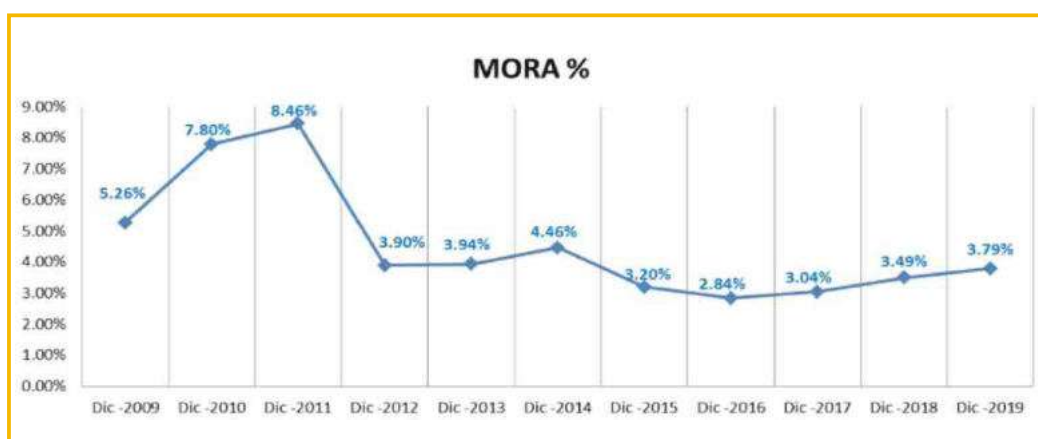


Evolución de la cartera atrasada e indicadores de calidad de activos

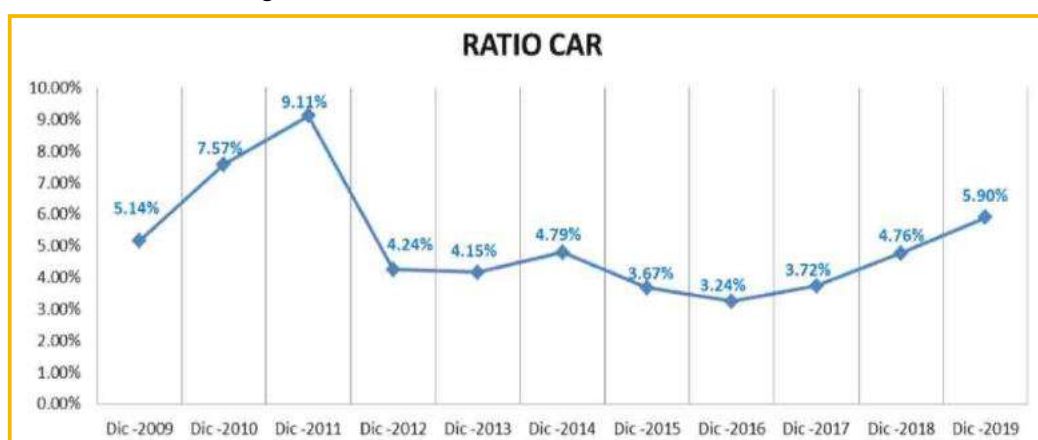
Al cierre del 2019, la Cartera Atrasada sumó un total de S/. 5,984 mil.



Asimismo, si evaluamos el ratio de morosidad, este alcanzó un 3.79%.



La cartera en Alto Riesgo se cerró en 5.90%.



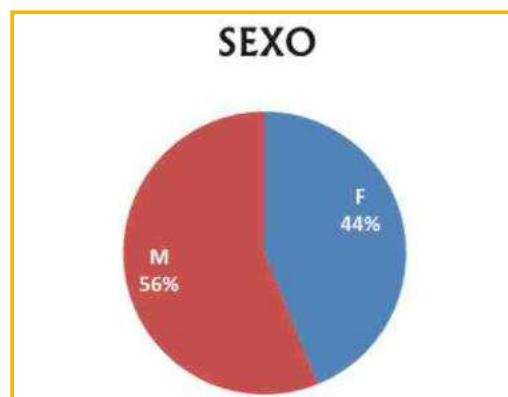
El ratio de castigos durante el año 2019 llega a 2.19% de la cartera promedio anual.

Cientes

El número de clientes de Edpyme Alternativa S.A. a Diciembre de 2019 fue de 49,291, en su mayoría concentrados en la región de Lambayeque. Se creció en 4,154 clientes en el año 2019 comparado con el año 2018.



La tendencia de la estructura de nuestra cartera de clientes en cuanto a personería y sexo se ha mantenido a través de los años, las personas naturales son nuestros principales clientes (99.56% de participación). Las mujeres representaron el 44% de la cartera de clientes. Mientras tanto, los hombres equivalen el 56% de la cartera de clientes, tal como se muestra en el siguiente gráfico



Indicadores de Productividad

Nuestros indicadores de productividad se miden por dos ratios a nivel analista de crédito, unidad fundamental de nuestro negocio. El ratio Clientes/Analista a Diciembre 2019 fue de 200, mientras que el ratio de Cartera/Analista llegó a S/. 650 mil.



GESTIÓN FINANCIERA

GESTIÓN FINANCIERA

Durante la gestión del año 2019, la orientación estratégica institucional hacia el fortalecimiento institucional, crecimiento rural y consolidación urbana, y el fortalecimiento de procesos y sistemas de control, se vieron reflejados en una mejora de los principales indicadores económicos y financieros.

1.- Activos

Los activos a Diciembre 2019 ascienden a S/ 177,162 miles de soles mientras que a Dic. 2018 cerró en S/ 168,161 miles de soles. Este incremento de 5% se explica principalmente por el crecimiento de la cartera de créditos (11%).



2.- Pasivos

Al 31 Dic. 2019 ascienden a S/ 146,964 miles de soles mientras que a Dic. 2018 cerró en S/ 139,980 miles de soles. Este incremento de 5% se explica principalmente por el crecimiento de los Adeudos y Obligaciones en 5%.



3.- Patrimonio

A Dic. 2019 el monto del patrimonio ascendió a S/ 30,198 miles de soles mientras que a Dic. 2018 cerró en S/. 28,180 miles de soles. Este incremento de 7% se explica por la utilidad neta de la gestión 2019 que fue de S/ 2,021 miles de nuevos soles.



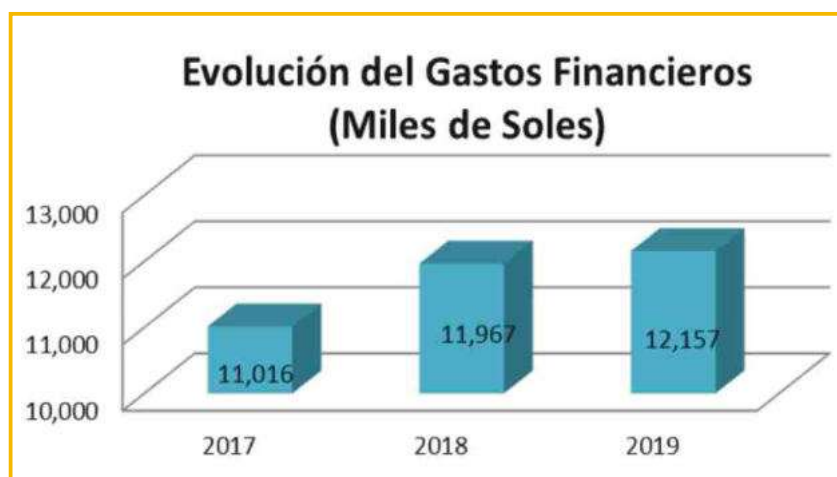
4.- Ingresos Financieros

Al cierre del año 2019 se acumula por ingresos financieros la suma de S/ 56,187 miles de soles mientras que en Dic. 2018 cerró en S/ 50,773 miles de soles. Este incremento de 11% se explica por el crecimiento de la cartera vigente en 11% y el rendimiento de cartera de 36.45% en el año 2019.



5.- Gastos Financieros

Los gastos financieros al 31 Dic. 2019 ascienden a S/ 12,157 miles de soles mientras que a Dic. 2018 cerró en S/. 11,967 miles de soles. Este incremento de 2 % se explica por el crecimiento de los Adeudos y Obligaciones Financieras de 5% durante el año 2018.



6.- Gastos de Administración

Se mide la gestión a través del ratio de Costos Operativos, es así que al 31 Dic. 2019 se ubica en 22.44% mientras que a Dic. 2018 fue de 22.40%, este ligero aumento se explica por el mejor en el control de los gastos durante el año 2019 a pesar del crecimiento en personal y apertura de nuevas agencias.



7.- Utilidad Neta del Ejercicio

A Dic. 2019 la utilidad neta llegó a S/ 2,021 miles de soles mientras que a Dic. 2018 se tiene una utilidad neta de S/ 1,233 miles de soles. Este aumento se explica por el crecimiento del portafolio de créditos, por la buena calidad de cartera crediticia y el control de los costos operativos y financieros.



8.- Rentabilidad Patrimonial - ROE

Se observa un aumento del ROE que pasó de 4.90% en Dic. 2018 a 6.92% a Dic. 2019 explicados por una mayor utilidad durante el año 2019.



9.- Rentabilidad del Activo - ROA

Al 31 Dic. 2019 el ROA llega a 1.17% mientras que a Dic. 2018 es de 0.77%. Este incremento se explica por un incremento en la utilidad.



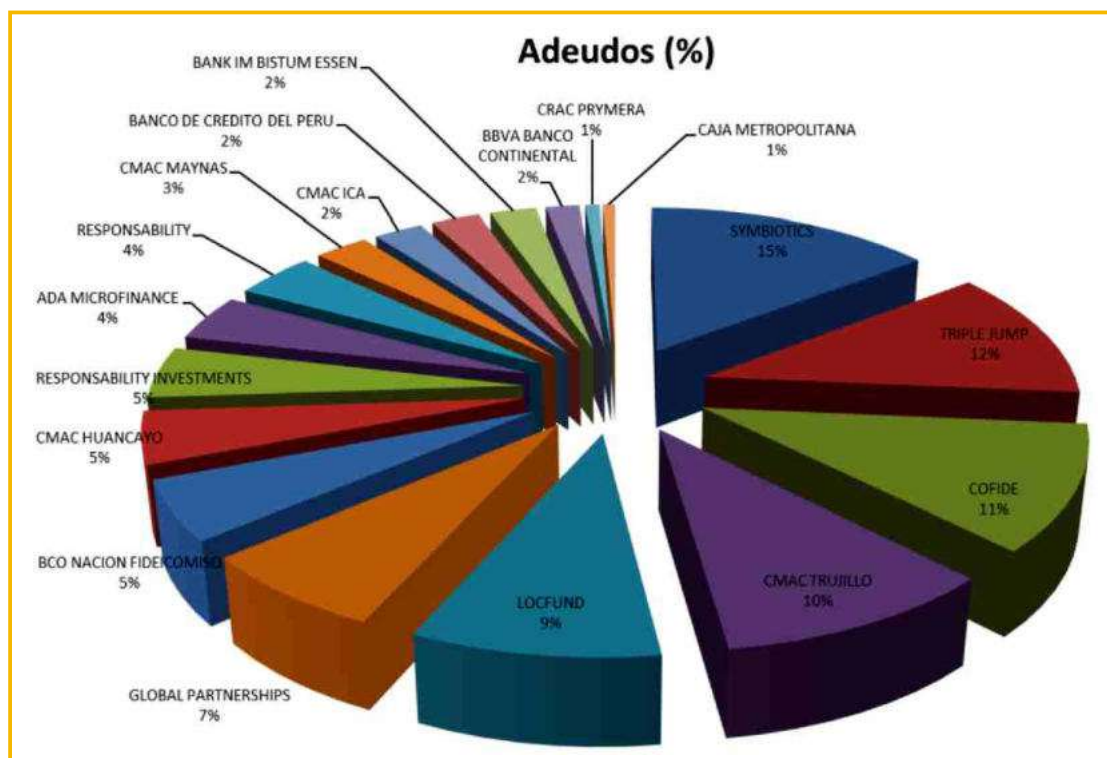
10.- Gestión de Adeudados

El monto de adeudo ascendió a Dic. 2019 a S/ 140,684 miles de soles mientras que a Dic. 2018 llegó a S/ 135,743. Este incremento se explica por el mayor fondeo tomado en el año 2019 para financiar el crecimiento de la cartera crediticia. Cabe señalar que del total de adeudos a Dic. 2019 el 95% se encuentra en MN y el 5% en ME.



Nuestro principal acreedor es Symbiotics que representa el 15% del total de adeudos, siendo el principal acreedor internacional, mientras a que a nivel nacional nuestro principal acreedor es COFIDE que representa el 11% del total de adeudos.

Durante el año 2019 se ha diversificado las fuentes de fondeo manteniendo al cierre del año, Adeudos con 18 instituciones financieras.



GESTIÓN DE RIESGOS

La gestión de riesgos en Edpyme Alternativa constituye un objetivo estratégico, que conjugado con las técnicas y herramientas han demostrado ser óptimas para su gestión. Asimismo, definimos indicadores de apetito y Límite de riesgo que nos permite el identificar, evaluar, cuantificar, monitorear y reportar el cumplimiento de nuestros objetivos como empresa. También definimos políticas que permitan fortalecer la gestión de riesgos y para poder llegar a nuestro portafolio objetivo.

La gestión integral de riesgos es un proceso no sólo efectuado por el Directorio, los Comités de Riesgos y las Gerencias, sino por todo el personal que conforma nuestra entidad. Al involucrarse todos en esta gestión, lograremos controlar los principales riesgos a los que se ve expuesto Edpyme alternativa.

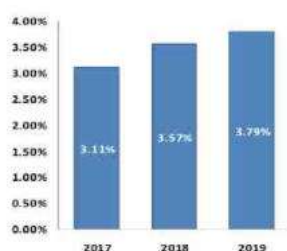
La principal función de la Unidad de Riesgos es ser el órgano encargado de la identificación y administración de manera integral de los riesgos que enfrenta la Empresa, así como las medidas que se deben adoptar para prevenir, evaluar y controlar los Riesgos, considerando los lineamientos establecidos por el Directorio y las regulaciones vigentes.

1. Gestión de Riesgo de Crédito

Durante el año 2019 fortalecimos nuestra gestión de riesgo de crédito mediante el fortalecimiento de la metodología de riesgo de sobreendeudamiento (monitoreo mensual y actualizaciones trimestrales del factor de conversión crediticia), Gestión responsable de excepciones con indicadores dentro de los límites establecidos, Seguimiento de alertas tempranas post desembolso, seguimiento de la calidad de la originación (cosechas), etc. La gestión de riesgo de crédito se mide a nivel del Perfil de riesgo de la empresa definido por métricas de seguimiento de indicadores de Apetito y Límite al riesgo que nos permite el cumplimiento de los objetivos como entidad.

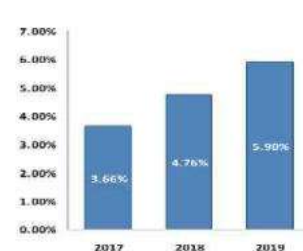
Indicador de Mora

La cual creció en 0.22% con respecto al año 2018. La gestión de mora se realiza por negocios, la cual tiene sus comités de mora y fortalecimiento de calidad de información.



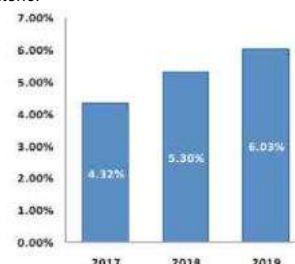
Indicador de CAR

La cual creció en 1.14% con respecto al año 2018. (4.76%) ubicándose en 5.90%, las acciones tomadas son mejoras en la admisión de créditos refinanciados.



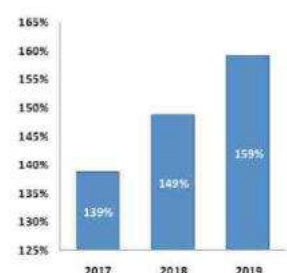
Indicador de Riesgo

Calculado con la Provisión/Total de Cartera promedio de los 12 últimos meses, el cual ha incrementado en 0.73% con respecto al año anterior



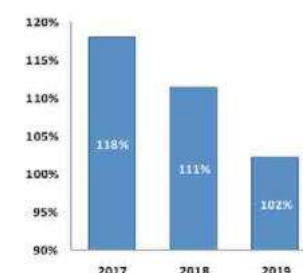
Cobertura de Mora

Manteniendo una tendencia creciente en los últimos 03 años, cerrando en 159% en el año 2019.



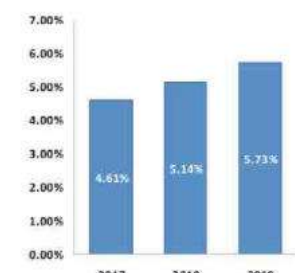
Cobertura de CAR

Manteniendo una tendencia decreciente en los últimos 03 años, debido al incremento de la Cartera Refinanciada, la cual esta en un 28% en calificación CPP.

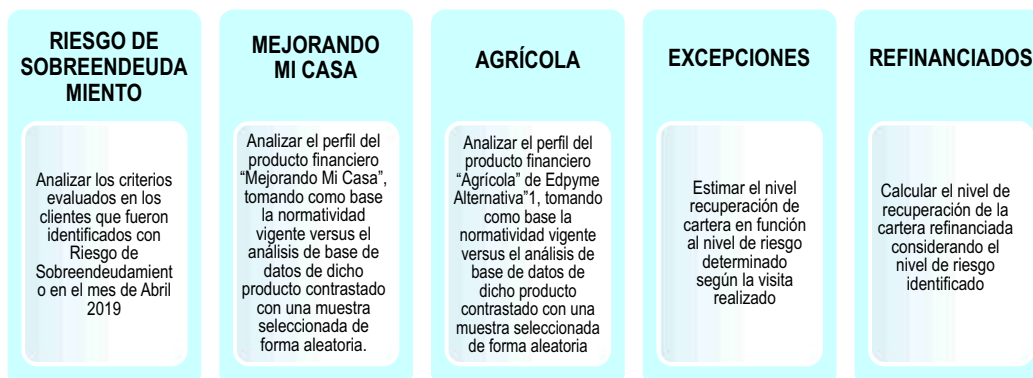


Mora ajustada por castigos

Obteniendo valores de 5.73% en el último año, indicador superior en 0.59% al del año 2018 (5.14%).



VISITAS: La Unidad de Riesgos durante el año 2019 realizó 06 visitas relacionadas a temas expuestos a mayor riesgo creditico, contemplados en la visita a 16 agencias:



2. Riesgo Operativo

La Unidad de Riesgo brinda asesoría a las áreas de Edpyme Alternativa para que puedan gestionar adecuadamente sus riesgos operacionales, así mismo, monitorea continuamente su labor realizada y comunica los resultados a los Órganos de Dirección para su conocimiento y para que tomen las medidas de gestión respectivas.



CAPACITACIÓN: Se realizó la capacitación anual a los colaboradores de Edpyme Alternativa, así como también a los Gestores de Riesgo Operacional, con el fin de mejorar los niveles de identificación y reporte de información que conlleven a fortalecer la cultura de riesgos a nivel institucional.

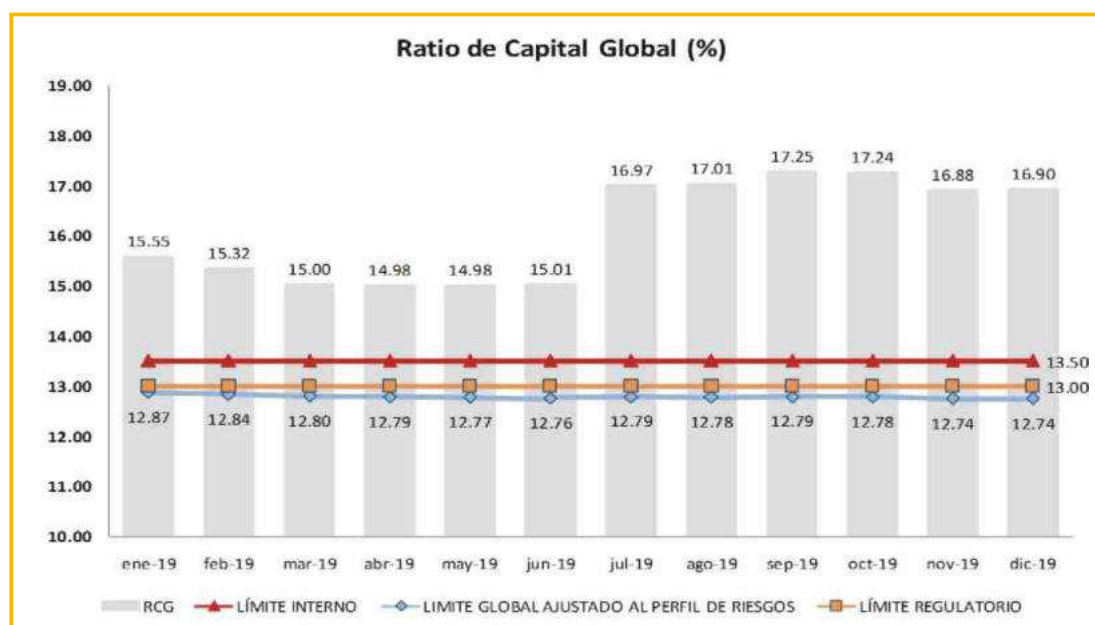
3. Riesgo de Mercado y Liquidez

Indicadores de Riesgo de Liquidez y Mercado

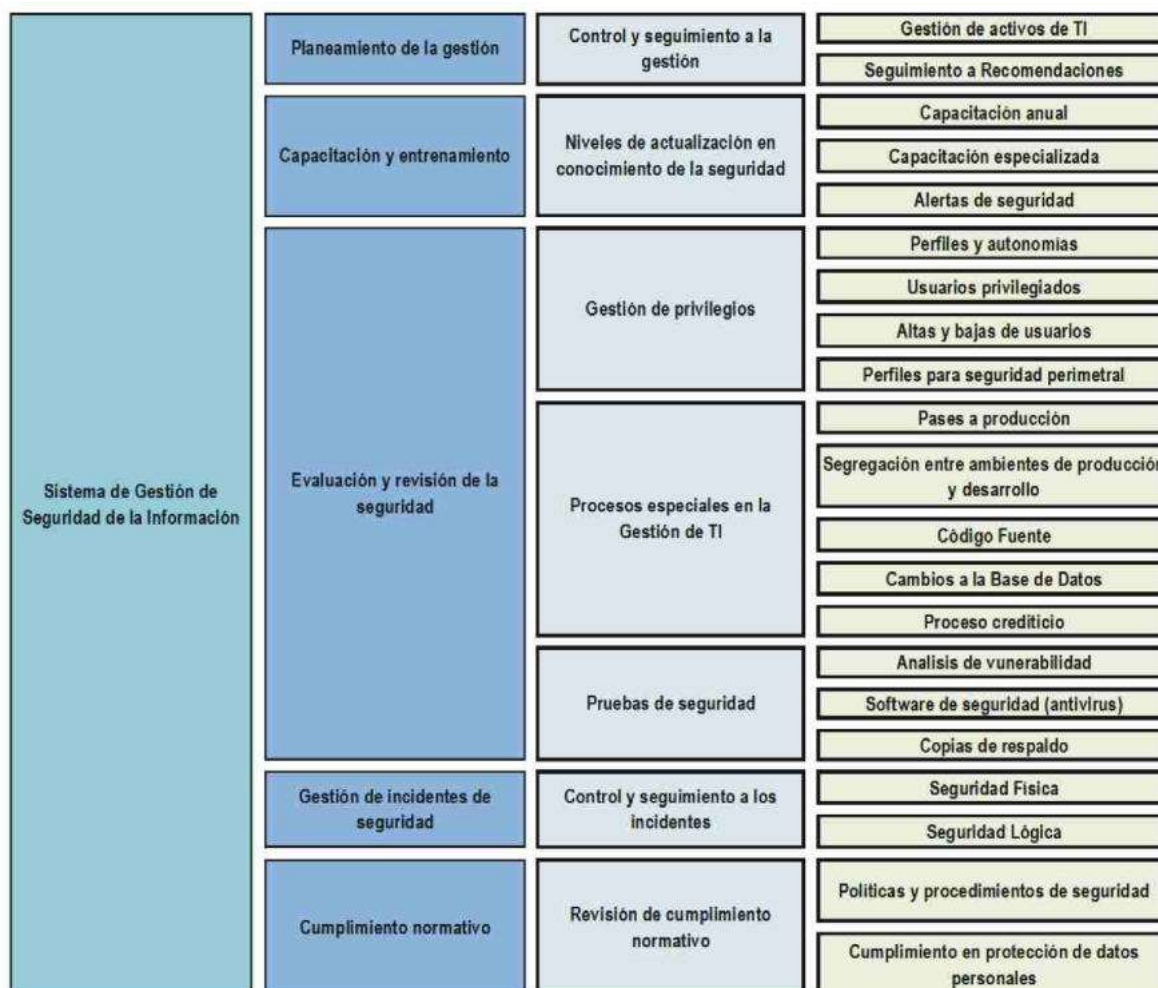
ITEMS	INDICADOR	APETITO	LÍMITE	VALOR DE CIERRE 2019	NIVEL DE RIESGO	TEND
RML-001	Disponible/Activo Total	8%	4%	7.55%	Moderado	→
RML-002	Adeudos/Pasivo Total	95.33%	97.21%	95.73%	Moderado	→
RML-003	Posición Global en ME/PE	+/-5%	+/-7%	-0.01%	Bajo	→
RML-004	Ganancias en Riesgos/PE		5.00%	3.84%	Bajo	→
RML-005	Valor Patrimonial en Riesgo/PE		15.00%	1.66%	Bajo	→

Ratios de Solvencia:

- a) El Ratio de Capital Global: Se posicionó al 31.12.2019 en 16.90% aumentando en 1.34% con respecto al 31.12.2018, producto del fortalecimiento patrimonial mediante Deuda Subordinada de S/3.3 Millones de Soles más la capitalización de utilidades correspondiente al año 2019 al 100%.



4. Gestión de Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio



CULTURA: El fortalecimiento de la cultura de continuidad del negocio por medio de la capacitación y concientización, que se ha ejecutado, basándose en un programa para nuevos ingresos, a gestores de riesgo.

En la Gestión de Seguridad la información se Identificó y analizó las posibles amenazas y/o vulnerabilidades de personas, sistemas, infraestructura y procesos que podrían ocasionar riesgos de continuidad para Edpyme Alternativa.

GESTIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

GESTIÓN DE AUDITORIA INTERNA

- La Gerencia de Auditoría realiza una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta dentro del marco de los lineamientos establecidos en el Reglamento de Auditoría Interna, aprobado mediante Resolución SBS N° 11699-2008.
- Al cierre del año 2019, se obtuvo el cumplimiento íntegro del Plan Anual de Trabajo de Auditoría, documento que comprendió actividades regulatorias, según lo dispuesto por la Superintendencia de Banca y Seguros, actividades de los procesos de la Edpyme, incluyendo las Visitas de Agencias, y actividades de investigación o encargos adicionales.
- El indicado Plan se elaboró en base de la metodología de la "Auditoría Basada en Riesgos", de acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS N° 11699-2008 y el "Marco Internacional para la Práctica Profesional de Auditoría Interna".
- Durante el año 2019, la Gerencia de Auditoría inició el desarrollo del software que soportaría la gestión de auditoría, a efectos de facilitar principalmente la ejecución de las evaluaciones, la elaboración de los papeles de trabajo, la emisión de los informes, la realización de un seguimiento continuo de las recomendaciones, entre otros.

ESTADOS FINANCIEROS

Edpyme Alternativa S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y de 2018
junto con el dictamen de los auditores independientes



Edpyme Alternativa S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y de 2018
junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



**Building a better
working world**

Paredes, Burga & Asociados
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas y Directores de Edpyme Alternativa S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Edpyme Alternativa S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas; así como las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las entidades financieras en el Perú, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Edpyme para preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Edpyme. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Edpyme Alternativa S.A. al 31 de diciembre de 2019 y de 2018; así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las entidades financieras en el Perú, ver nota 2.

Lima, Perú

28 de febrero de 2020

Refrendado por:

Paredes, Burga & Asociados



Sandra Luna Victoria Alva
C.P.C.C. Matrícula No. 50093

Edpyme Alternativa S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Nota	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Activo			
Disponible	3		
Caja		3,632	3,323
Depósitos en bancos del país		4,080	11,610
Depósitos a plazo		5,638	4,052
		<u>13,350</u>	<u>18,985</u>
 Cartera de créditos, neto	4	154,487	140,170
Inmueble, mobiliario y equipo, neto	5	7,068	6,403
Otros activos, neto	6	957	1,396
Activo diferido por impuesto a las ganancias	7	1,300	1,209
		<u>177,162</u>	<u>168,163</u>
 Total activo			
		<u>177,162</u>	<u>168,163</u>
 Pasivo y patrimonio			
Adeudos y obligaciones financieras	8	142,371	135,743
Otros pasivos	6	4,593	4,237
		<u>146,964</u>	<u>139,980</u>
 Total pasivo			
		<u>146,964</u>	<u>139,980</u>
 Patrimonio	9		
Capital social		27,412	26,306
Reserva legal		765	644
Resultados acumulados		2,021	1,233
		<u>30,198</u>	<u>28,183</u>
 Total patrimonio			
		<u>30,198</u>	<u>28,183</u>
 Total pasivo y patrimonio			
		<u>177,162</u>	<u>168,163</u>
 Riesgos y compromisos contingentes	4(a)		
		<u>177</u>	<u>261</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado de situación financiera.

Edpyme Alternativa S.A.

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Nota	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Ingresos por intereses	11	56,187	50,773
Gastos por intereses	11	(12,157)	(11,966)
Margen financiero bruto		44,030	38,807
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta de recuperos	4(f)	(5,490)	(4,622)
Margen financiero neto		38,540	34,185
Ingresos por servicios financieros	12	519	525
Gastos por servicios financieros	12	(311)	(319)
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros		38,748	34,391
Resultados por operaciones financieras		17	73
Gastos de administración	14	(34,375)	(30,637)
Depreciación	5(a)	(1,203)	(1,228)
Amortización	6	(20)	(90)
		3,167	2,509
Margen operacional neto			
Provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar, neto		6	(10)
Provisiones para bienes realizables y adjudicados		13	6
Provisiones para contingencias y otros		(82)	(334)
Utilidad de operación		3,104	2,171
Otros ingresos (gastos), neto		61	(72)
Utilidad antes del impuesto a las ganancias		3,165	2,099
Gasto por impuesto a las ganancias	7(c)	(1,144)	(866)
Utilidad neta		2,021	1,233
Otros resultados integrales		-	-
Resultados integrales del ejercicio		2,021	1,233

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Edpyme Alternativa S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Capital social S/(000)	Reserva Legal S/(000)	Resultados acumulados S/(000)	Total S/(000)
Saldos al 1 de enero de 2018	21,690	382	378	22,450
Utilidad neta	-	-	1,233	1,233
Total resultados integrales	-	-	1,233	1,233
Aporte de capital, nota 9(a)	4,500	-	-	4,500
Capitalización de resultados acumulados, nota 9(a)	116	-	(116)	-
Transferencia a reserva legal, nota 9(b)	-	262	(262)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	26,306	644	1,233	28,183
Utilidad neta	-	-	2,021	2,021
Total resultados integrales	-	-	2,021	2,021
Transferencia a reserva legal, nota 9(b)	-	123	(123)	-
Capitalización de resultados acumulados, nota 9(a)	1,106	-	(1,106)	-
Distribución de dividendos, nota 9(c)	-	-	(4)	(4)
Otros	-	(2)	-	(2)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	27,412	765	2,021	30,198

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Edpyme Alternativa S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Nota	2019 S/('000)	2018 S/('000)
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad neta		2,021	1,233
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación			
Más (menos)			
Depreciación y amortización		1,223	1,318
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neto	4(f)	5,490	4,622
Provisión para bienes adjudicados		(13)	(6)
Impuesto a las ganancias diferido	7(c)	(91)	(304)
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo			
Otros activos		(19,305)	(19,573)
Otros pasivos		1,659	1,193
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		(9,016)	(11,517)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Compra de inmueble, mobiliario y equipo	5(c)	(2,173)	(2,122)
Compra de intangibles		(63)	-
Venta de inmueble, mobiliario y equipo		285	160
Venta de bienes adjudicados		97	43
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(1,854)	(1,919)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Distribución de dividendos	9(c)	(4)	-
Aporte de capital	9(a)	-	4,500
Aumento neto de adeudos y obligaciones financieras	17.3	5,239	11,017
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento		5,235	15,517
Aumento neto de efectivo		(5,635)	2,081
Saldo de efectivo al inicio		18,985	16,904
Saldo de efectivo al final del año		13,350	18,985
Transacción que no genera flujo de efectivo:			
Capitalización de resultados acumulados, nota 9(a)		1,106	116

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Edpyme Alternativa S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

1. Actividad Económica

1.1 Actividad económica -

Edpyme Alternativa S.A. (en adelante "la Edpyme") se constituyó el 4 de abril de 2000 e inició sus operaciones el 10 de setiembre de 2001. Su funcionamiento fue autorizado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP según Resolución SBS N° 652-2001.

La Edpyme está facultada a efectuar todo tipo de operaciones de intermediación financiera y otras actividades permitidas por la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros o que sea autorizada por la SBS. Las operaciones de la Edpyme están normadas por la Ley General del Sistema Financiero y de Seguros y Orgánica de la SBS Ley N°26702 (en adelante la "Ley de Banca"), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la mayor parte de las operaciones de crédito corresponden al financiamiento a personas naturales y jurídicas del sector de la pequeña y micro empresa, utilizando para ello capital propio y recursos que provienen de financiamientos obtenidos de instituciones y organismos financieros del país y del exterior, ver nota 8.

El domicilio legal de la Edpyme se encuentra ubicado en la calle 7 de enero N° 232 - 236, Chiclayo, Lambayeque, Perú. Al 31 de diciembre de 2019, la Edpyme cuenta con 31 agencias y 5 oficinas informativas ubicadas en los departamentos de Lambayeque, Piura, Cajamarca, La Libertad, Amazonas y San Martín (27 agencias y 4 oficinas informativas, al 31 de diciembre de 2018).

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por Junta General Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 22 de marzo de 2019. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 adjuntos, han sido aprobados por el Directorio en sesión ordinaria del 29 de enero de 2020 y serán presentados para la aprobación de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas sin modificaciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

2. Principios y prácticas contables

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia de la Edpyme ha observado el cumplimiento de las normas de la SBS vigentes en el Perú para entidades financieras al 31 de diciembre de 2019. A continuación se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Edpyme:

(a) Bases de presentación, uso de estimados y cambios contables -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en Soles a partir de los registros de contabilidad de la Edpyme, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2019 y supletoriamente, cuando no haya normas específicas de la SBS, con las Normas Internacionales de Información financiera - NIIF oficializadas en el Perú a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante "CNC") y vigentes al 31 de diciembre de 2019, ver párrafo (q.1) siguiente.

La preparación de los estados financieros adjuntos requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones son continuamente evaluadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones; sin embargo, la Gerencia espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos corresponden a la provisión para créditos de cobranza dudosa, la estimación de la vida útil y el valor recuperable del inmueble, mobiliario y equipo e intangibles, provisión de bienes adjudicados y el cálculo del impuesto a las ganancias diferido, cuyos criterios contables de dichas estimaciones se describen más adelante en esta nota.

(b) Transacciones en moneda extranjera -

Moneda funcional y de presentación -

La Edpyme considera al Sol como moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para la Edpyme.

Transacciones y saldo en moneda extranjera -

Los activos y pasivos en moneda extranjera son inicialmente registrados por la Edpyme a los tipos de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se ajustan al tipo de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha del estado de situación financiera, fijado por la SBS. Las ganancias o pérdidas que resultan de re-expresar los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera se registran en los resultados del ejercicio en el rubro "Resultado por operaciones financieras".

Los activos y pasivos no monetarios que se adquieren en moneda extranjera se registran en Soles al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, ganancias y pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo se registran como ingresos o gastos. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Edpyme tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a los fondos disponibles, la cartera de créditos, neto, las cuentas por cobrar (presentadas dentro del rubro "Otros activos", nota 6(a)) y los pasivos en general, excepto por los tributos y contribuciones por pagar y provisiones para riesgos diversos (presentados dentro del rubro "Otros pasivos", nota 6(a)). Asimismo, se consideran instrumentos financieros los créditos indirectos.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

(d) Reconocimiento de los ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en los resultados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y a las tasas de interés pactadas libremente con los clientes, excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial; así como los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, cuyos intereses se reconocen como ganados en la medida en que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y el crédito es reclasificado a la situación de vigente y/o a las categorías de normal, con problemas potenciales o deficiente, los intereses se reconocen nuevamente sobre la base del devengado.

Las comisiones por servicios financieros se reconocen como ingresos cuando se devengan.

Los otros ingresos y gastos se reconocen como ganados o incurridos en el período en que se devengan.

(e) Cartera de créditos y provisión para créditos de cobranza dudosa -

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito.

Se consideran como refinanciados a los créditos o financiamientos directos respecto del cual se producen variaciones de plazo y/o monto del contrato original que obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor; y reestructurados a aquellos créditos que están sujetos a reprogramación de pagos aprobados en un proceso de reestructuración conforme a la Ley General del Sistema Concursal, Ley N°27809.

Notas a los estados financieros (continuación)

En concordancia con la Resolución SBS N°11356-2008 la cartera de créditos se separa en deudores minoristas y no minoristas, que pueden ser personas naturales o jurídicas. Los deudores minoristas cuentan con créditos directos o indirectos clasificados como de consumo (revolventes y no-revolventes), a microempresas, a pequeñas empresas o hipotecarios para vivienda. Mientras que los deudores no minoristas, cuentan con créditos directos o indirectos clasificados como corporativos, a grandes empresas o a medianas empresas.

La provisión de cobranza dudosa se determinó siguiendo los criterios de la Resolución N°11356-2008 "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones" y la Resolución SBS N°6941-2008 "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobre-endeudamiento de Deudores Minoristas". Dichos criterios incluyen, en términos generales, tres componentes que son: (i) la provisión que resulta de la clasificación de la cartera, (ii) la provisión procíclica que es activada por la SBS considerando el comportamiento de determinadas variables macroeconómicas del país y (iii) la provisión por sobre-endeudamiento de la cartera minorista, de ser aplicable.

En este sentido, la Gerencia efectúa periódicamente revisiones y análisis de la cartera de créditos, clasificando su cartera en las categorías de normal, con problema potencial, deficiente, dudoso o pérdida, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento del pago de cada deudor.

En el caso de los créditos de deudores no minoristas, la clasificación a una de las categorías mencionadas anteriormente considera, entre otros, los siguientes factores: la experiencia de pagos del deudor específico, la historia de las relaciones comerciales con la gerencia del deudor, la historia de las operaciones, la capacidad de pago y disponibilidad de fondos del deudor, las situaciones de los colaterales y las garantías, el análisis de los estados financieros del deudor, el riesgo del deudor en otras instituciones financieras del mercado; así como otros factores relevantes. En el caso de préstamos otorgados a deudores minoristas, la clasificación se realiza, principalmente, sobre la base del atraso en los pagos. Adicionalmente, para la determinación de la clasificación se considera el alineamiento de clasificación tanto interna como externa de acuerdo a lo establecido por la SBS.

El cálculo de la provisión es realizado según la clasificación otorgada y considerando porcentajes específicos, los cuales varían dependiendo si los créditos están respaldados o no por garantías preferidas autoliquidables - CGPA (depósitos en efectivo y derechos de carta de crédito), o garantías preferidas de muy rápida realización - CGPMRR (instrumentos de deuda pública emitidos por el Gobierno Central peruano, instrumentos de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, instrumentos de deuda emitidos por gobiernos centrales y bancos centrales que se coticen en mecanismos centralizados de negociación, entre otros) o garantías preferidas - CGP (primera prenda sobre instrumentos financieros y bienes muebles e inmuebles, primera prenda agrícola o minera, seguro de crédito a la exportación, entre otros), consideradas a su valor estimado de realización, determinado por tasadores independientes. Asimismo, para el cálculo de la provisión se debe considerar la clasificación del fiador o avalista, en caso los créditos cuenten con la responsabilidad subsidiaria de una empresa del sistema financiero o de seguros (créditos afectos a sustitución de contraparte crediticia-CAC).

Notas a los estados financieros (continuación)

La provisión de clientes clasificados en las categorías de dudoso o pérdida por más de 36 y 24 meses, respectivamente, se determina sin considerar el valor de las garantías.

La provisión para los créditos indirectos es determinada sobre la base de la "Exposición equivalente a riesgo crediticio", de acuerdo al factor de conversión crediticio.

La provisión procíclica se calcula para los créditos clasificados en la categoría normal y de acuerdo a los porcentajes establecidos por la SBS. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el componente procíclico de la provisión está desactivado.

La administración del riesgo por sobreendeudamiento de deudores minoristas, es requerida por la Resolución SBS N°6941-2008, de fecha 25 de agosto de 2008, "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobreendeudamiento de Deudores Minoristas". Esta norma requiere que las empresas del sistema financiero establezcan un sistema de administración del riesgo de sobreendeudamiento que permita reducir el riesgo antes y después del otorgamiento del crédito; efectuar un seguimiento permanente de la cartera con el objeto de identificar a los deudores sobreendeudados que incluya la evaluación periódica de los mecanismos de control utilizados, así como de las acciones correctivas o mejoras requeridas, según sea el caso. Las empresas que no cumplan con tales disposiciones a satisfacción de la SBS deberán, para fines de provisión, calcular la exposición equivalente al riesgo crediticio aplicando un factor del 20 por ciento al monto no usado de las líneas de crédito revolventes de tipo microempresas y consumo, y sobre dicho monto calcular la provisión según la clasificación del deudor. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la SBS no ha comunicado a la Gerencia de la Edpyme la exigencia de mayores provisiones en aplicación a esta Norma.

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo de los mismos en el activo, ver nota 4(a) mientras que las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Edpyme no ha registrado provisiones por créditos indirectos, debido a que solo mantiene registrados los créditos aprobados no desembolsados.

- (f) Cuentas por cobrar y provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar -
- Las cuentas por cobrar se reconocen a su valor razonable, menos la correspondiente provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar. La provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar es estimada de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia y se reconoce considerando, entre otros factores, la antigüedad de los saldos pendientes de cobro y sus posibilidades de ser recuperados, y la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementen el riesgo de incobrabilidad de los saldos pendientes de cobro, de modo que su monto tenga un nivel que la Gerencia estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera. El monto de la provisión se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio. Los recuperos posteriores se reconocen con abono a los resultados del ejercicio.

Notas a los estados financieros (continuación)

El saldo del estimado es revisado en forma periódica por la Gerencia para ajustarlo a los niveles necesarios para cubrir las pérdidas potenciales en las cuentas por cobrar. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

(g) Inmueble, mobiliario y equipo -

El rubro inmueble, mobiliario y equipo es registrado al costo histórico de adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del activo, de ser aplicable, ver párrafo (k) siguiente. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados y toda renovación y mejora significativa se capitaliza siempre que: i) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados de la misma; y, ii) su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados del ejercicio.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos que conforman este rubro es calculada siguiendo el método de línea recta, a fin de asignar el costo durante su vida útil estimada, como sigue:

	Años
Edificios	20
Mobiliario y equipo	10
Equipos diversos	10
Instalaciones y mejoras en locales alquilados	5
Unidades de transporte	5
Equipos de cómputo	4

Las mejoras en locales arrendados, considerando que los contratos son por tiempo indeterminado, se deprecian de acuerdo a la tasa de depreciación del rubro al que pertenece, que representa la vida útil del activo.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico futuro y las expectativas de vida de las partidas de inmueble, mobiliario y equipo.

(h) Intangibles -

De vida limitada -

Los activos intangibles de vida limitada son incluidos en el rubro "Otros activos, neto" del estado de situación financiera, nota 6(a), son registrados al costo de adquisición, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del activo, de ser aplicable, ver párrafo (k) siguiente. Los activos intangibles de vida limitada comprenden principalmente adquisiciones de licencias de software utilizadas en las operaciones propias de la Edpyme, las cuales se registran al costo.

Notas a los estados financieros (continuación)

De acuerdo con la Resolución SBS N°1967-2010, los activos intangibles de vida limitada se amortizan en un plazo máximo de cinco años. La amortización de los intangibles de vida limitada de la Edpyme son calculadas siguiendo el método de línea recta.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el saldo amortizado de los intangibles ascienden a S/73,000 y S/30,000, respectivamente y se presenta en el rubro "Otros activos, neto" del estado de situación financiera, nota 6(f).

(i) Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados -

Los bienes recibidos en pago, adjudicados y recuperados se registran inicialmente al valor pactado en el contrato de dación en pago, al valor de adjudicación judicial, extrajudicial, valor de mercado o valor insoluto de la deuda, el menor; reconociéndose a su vez una provisión equivalente al veinte por ciento (20 por ciento) del valor de adjudicación o recuperación del bien.

Posteriormente, se constituirán provisiones adicionales siguiendo los siguientes criterios:

- Bienes muebles - Se constituye una provisión mensual uniforme a partir del primer mes de la dación, adjudicación o recuperación, por un período de doce meses hasta alcanzar el cien por ciento del valor neto de adjudicación o recuperación.
- Bienes inmuebles - Se constituye provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros obtenido al décimo segundo mes; siempre que no se haya obtenido la prórroga de seis meses contemplada en la Resolución SBS N°1535-2005, en cuyo caso, se constituyen provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros obtenido al décimo octavo mes. En ambos casos, las provisiones se constituyen hasta alcanzar el cien por ciento del valor neto en libros en un plazo de tres años y medio, contados a partir de la fecha en la cual se empezaron a constituir las provisiones mensuales.

La actualización anual de las valuaciones de estos bienes, determinadas por un perito independiente, implica, de ser necesario sólo la constitución de provisiones por desvalorización.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el saldo de los bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados ascienden a S/32,000 y S/81,000, respectivamente, y se presentan en el rubro "Otros activos, neto" del estado de situación financiera, nota 6(g).

(j) Impuesto a las ganancias -

El impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, la cual es determinada utilizando criterios que difieren de los principios contables que utiliza la Edpyme.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto a las ganancias diferido -

El registro contable del impuesto a las ganancias diferido se ha realizado considerando los lineamientos de la NIC 12 - Impuesto a las ganancias; en este sentido, el impuesto a las ganancias diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos reflejan las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Edpyme espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos.

El activo y el pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado de situación financiera, la Gerencia de la Edpyme evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos, registrándose un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperación o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice una parte o la totalidad del activo diferido reconocido contablemente.

Conforme lo establece la NIC 12, la Edpyme determina su impuesto a las ganancias sobre la base de la tasa de impuesto a las ganancias aplicable a sus utilidades no distribuidas, reconociendo cualquier impuesto adicional por la distribución de dividendos en la fecha que se reconoce el pasivo.

(k) Desvalorización de activos de larga duración -

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo puede no ser recuperable, la Edpyme revisa el valor de su mobiliario y equipo e intangibles para verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados para los rubros de inmueble, mobiliario y equipo e intangibles. El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro en el valor de dichos activos al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

(l) Beneficios a los empleados -

Gratificaciones

La Edpyme reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones sobre la base de la legislación laboral vigente en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y en diciembre de cada año.

Notas a los estados financieros (continuación)

Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal se calcula de acuerdo con la legislación laboral vigente por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores, y es cancelado mediante depósitos en las entidades financieras elegidas por ellos. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito.

Vacaciones

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado.

(m) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Edpyme tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y, al mismo tiempo, es posible estimar su monto de una manera fiable. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(n) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

(o) Efectivo -

El efectivo considerado en el estado de flujos de efectivo corresponde a los saldos de fondos disponibles del estado de situación financiera; que incluyen la caja, las cuentas corrientes y los depósitos a plazo con menos de tres meses de vencimiento original desde la fecha de adquisición.

Asimismo, el método utilizado para la presentación del estado de flujo de efectivo es el método indirecto.

(p) Eventos subsecuentes -

Los eventos subsecuentes al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Edpyme y que tenga relación con eventos ocurridos y registrados a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos subsecuentes importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

(q) Nuevos pronunciamientos contables -

(q.1) NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2019 -

Durante el año 2019 el CNC emitió las siguientes resoluciones, mediante las cuales oficializó las siguientes normas:

- Resolución N°001-2019-EF/30 emitida el 11 de enero de 2019, mediante la cual oficializó las modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las NIIF; modificaciones a la NIIF 3 "Combinación de negocios", la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores".
- Resolución N°002-2019-EF/30 emitido el 24 de mayo, mediante el cual se aprueba el plan contable General Empresarial.
- Resolución N°003-2019-EF/30 emitida el 21 de setiembre de 2019, mediante la cual oficializó el set completo de las NIIF versión 2019.

La aplicación de dichas normas es a partir del día siguiente de la emisión de la Resolución o posteriormente, según entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

Al respecto, en el año 2019 entró en vigencia la NIIF 16 "Arrendamientos" que reemplaza a la NIC 17 "Arrendamientos" a la IFRIC 4 "Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento", a la SIC 15 "Arrendamientos operativos-incentivos" y a la SIC 27 "Evaluación del contenido de las transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento"; sin embargo, la SBS emitió el oficio múltiple N° 467-2019-SBS con fecha 7 de enero de 2019, en donde indica la no aplicación de la NIIF 16 para entidades que se encuentren bajo su supervisión. La Edpyme aplicará dicha norma cuando sea dispuesta por la SBS.

De igual forma, durante el año 2018, entró en vigencia la NIIF 9 "Instrumentos financieros" que reemplaza a la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición"; sin embargo, la SBS no ha modificado ni adecuado su Manual de Contabilidad para Empresas de Sistemas Financieros por esta norma. La Edpyme aplicará dicha norma cuando sea dispuesta por la SBS.

Notas a los estados financieros (continuación)

(q.2) NIIF emitidas internacionalmente pero no vigentes al 31 de diciembre de 2019 -

- Modificaciones al Marco Conceptual para la Información Financiera, efectivas para periodo anuales que comiencen a partir del 01 de enero del 2020.
- NIIF 17 – Contratos de seguro, efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2022 o posteriormente, requiriéndose que se incluyan cifras comparativas. Se permite la aplicación anticipada, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15 en la fecha en la que aplique por primera vez la NIIF 17.
- Modificaciones a la NIIF 3 “Combinación de negocios”, en lo relacionado a la definición de negocio para ayudar a las compañías a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos en un negocio o no.
- Modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”: Definición de material. La nueva definición establece que: "La información es material si omitiéndola, distorsionándola u ocultándola se podría esperar que influyesen en las decisiones que los principales usuarios hagan sobre los estados financieros.

Debido a que las normas detalladas en los párrafos (q.1) y (q.2) sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas por las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para Empresas de Sistemas Financieros o la emisión de normas específicas. La Edpyme aplicará dicha norma cuando sea dispuesta por la SBS.

Asimismo, no se han emitido normas, principios o prácticas contables por la SBS, que afecten de manera significativa la preparación de las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros del año 2019.

3. Disponible

La caja corresponde al dinero en efectivo que se mantiene en las agencias, el cual es utilizado para las operaciones propias de negocio.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Edpyme mantiene sus cuentas corrientes en moneda nacional y en dólares estadounidenses en diversas entidades financieras locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019, el rubro de "Depósitos a plazo" incluye dos depósitos a plazo fijo por aproximadamente US\$1,000,000 y US\$700,000 (equivalente a S/3,311,000 y S/2,317,700, respectivamente) mantenidos en entidades financieras locales. Dichos fondos devengan intereses a una tasa de 0.78 y 1.10 por ciento anual, tienen vencimiento en febrero y marzo de 2020 y se mantiene como garantía por las obligaciones financieras mantenidas al 31 de diciembre de 2019, ver nota 8(b) (al 31 de diciembre de 2018, correspondía a un depósito a plazo fijo por US\$1,200,000, equivalente a S/4,042,800, que devengó intereses a una tasa de 0.85 por ciento anual, venció en enero de 2019 y se mantenía como garantía por las obligaciones financieras mantenidas a la fecha antes mencionada, ver nota 8(b)).

4. Cartera de créditos, neto

(a) A continuación se presenta el detalle de las colocaciones:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Créditos directos		
Créditos vigentes	150,626	136,955
Créditos refinanciados	3,374	1,717
Créditos vencidos	5,744	4,487
Créditos en cobranza judicial	329	640
	<u>160,073</u>	<u>143,799</u>
Más (menos)		
Rendimientos devengados de créditos vigentes	4,472	4,301
Intereses diferidos	(401)	(306)
Provisión para créditos de cobranza dudosa (f)	<u>(9,657)</u>	<u>(7,624)</u>
Total créditos directos	<u>154,487</u>	<u>140,170</u>
Créditos indirectos (*)	<u>177</u>	<u>261</u>

(*) La cartera de créditos indirectos está conformada íntegramente por créditos aprobados no desembolsados y se presenta en el rubro "Riesgos y compromisos contingentes" del estado de situación financiera.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) De acuerdo con las normas de la SBS, la cartera de créditos (directa e indirecta) de la Edpyme al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 está clasificada por riesgo como sigue:

Categoría de riesgo -	2019			
	Créditos directos		Créditos indirectos	
	S/(000)	%	S/(000)	%
Normal	147,276	92.01	177	100.00
Con problemas potenciales	2,554	1.60	-	-
Deficiente	1,779	1.11	-	-
Dudoso	2,905	1.81	-	-
Pérdida	5,559	3.47	-	-
	<u>160,073</u>	<u>100.00</u>	<u>177</u>	<u>100.00</u>
			<u>160,250</u>	<u>100.00</u>

Categoría de riesgo -	2018			
	Créditos directos		Créditos indirectos	
	S/(000)	%	S/(000)	%
Normal	133,309	92.71	261	100.00
Con problemas potenciales	2,463	1.71	-	-
Deficiente	1,758	1.22	-	-
Dudoso	2,349	1.63	-	-
Pérdida	3,920	2.73	-	-
	<u>143,799</u>	<u>100.00</u>	<u>261</u>	<u>100.00</u>
			<u>144,060</u>	<u>100.00</u>

(c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en opinión de la Gerencia no existe concentración significativa de riesgo de crédito debido al tipo de operaciones que maneja la Edpyme (principalmente créditos a personas naturales y jurídicas del sector de la pequeña y micro empresa).

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las entidades financieras en el Perú deben constituir su provisión para créditos de cobranza dudosa sobre la base de la clasificación de riesgo indicada en el párrafo (b) anteriormente, y utilizando los porcentajes indicados en la Resolución SBS N°11356-2008 y en la Resolución SBS N°6941-2008, respectivamente, según se detalla a continuación:

- (i) Para los créditos clasificados en la categoría "Normal":

Tipos de crédito	Tasa fija %	Componente procíclico (*) %
Créditos comerciales -		
Corporativos	0.70	0.40
Grandes empresas	0.70	0.45
Medianas empresas	1.00	0.30
Créditos a pequeñas y microempresas -		
Pequeñas empresas	1.00	0.50
Microempresas	1.00	0.50
Hipotecarios para vivienda	0.70	0.40
Créditos de consumo -		
Consumo revolvente	1.00	1.50
Consumo no revolvente	1.00	1.00

- (*) En el caso que el crédito otorgado cuente con garantías preferidas autoliquidables (CGPA), el componente procíclico será de 0 por ciento, 0.25 por ciento ó 0.30 por ciento, dependiendo del tipo de crédito.

La SBS, mediante Circular SBS N°B-2224-2014 de fecha 27 de noviembre de 2014, informó a las empresas del sistema financiero la desactivación de las tasas del componente procíclico de las provisiones sobre los créditos directos e indirectos de deudores clasificados en la categoría "Normal".

- (ii) Para los créditos clasificados en las categorías "Con problemas potenciales", "Deficiente", "Dudoso" y "Pérdida", según se trate de Créditos sin garantías (CSG), Créditos con garantías preferidas (CGP), Créditos con garantías preferidas de muy rápida realización (CGPMRR) o Créditos con garantías preferidas autoliquidables (CGPA), al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, se utilizan los siguientes porcentajes:

Categoría de riesgo	CSG %	CGP %	CGPMRR %	CGPA %
Con problemas potenciales	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la cartera de créditos directa bajo la segmentación dispuesta por la Resolución SBS N°11356-2008, nota 2(d)(i) es la siguiente:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Créditos no minoristas -		
Medianas empresas	5	174
Créditos minoristas -		
Pequeñas empresas	27,779	25,768
Microempresas	92,781	81,807
Consumo no revolvente	39,508	36,046
Hipotecarios para vivienda	-	4
Sub Total	160,068	143,625
Total	160,073	143,799

- (f) El movimiento de la provisión para créditos de cobranza dudosa, determinada según la clasificación de riesgo y los porcentajes de provisión requeridos indicados en el párrafo (d) anterior fue como sigue:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Saldo al 1 de enero	7,624	5,468
Provisión reconocida como gasto del ejercicio, neta de recuperos	5,490	4,622
Cartera castigada	(3,457)	(2,466)
Saldo al 31 de diciembre	9,657	7,624

El gasto de provisión para créditos de cobranza dudosa en el estado de resultados integrales se presenta neto de los ingresos por recupero de créditos castigados ascendentes aproximadamente a S/2,376,000 en el año 2019 y S/1,783,000 en el año 2018.

En opinión de la Gerencia, la provisión para créditos de cobranza dudosa registrada por la Edpyme al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, está de acuerdo con las normas y autorizaciones de la SBS vigentes en esas fechas.

- (g) La Edpyme fija libremente las tasas de interés que rigen para sus operaciones activas en función a la oferta y demanda, a las tasas vigentes en el mercado, a los plazos convenidos y la moneda en que se otorga el crédito.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (h) A continuación se presenta la cartera de créditos directos al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, clasificada por vencimiento:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Por vencer -		
Hasta 1 mes	15,294	13,976
De 1 a 2 meses	13,314	13,278
De 2 a 3 meses	15,151	11,388
De 3 a 6 meses	36,439	33,483
De 6 a 12 meses	48,625	44,193
Más de 12 meses	25,177	22,354
Vencidos y en cobranza judicial	<u>6,073</u>	<u>5,127</u>
	<u>160,073</u>	<u>143,799</u>

- (i) Los intereses, comisiones y gastos sobre créditos o cuotas que se encuentren en situación de refinanciados, vencidos, en cobranza judicial, o clasificados en las categorías "Dudoso" o "Pérdida", se contabilizan como ingresos o rendimientos en suspenso y son reconocidos como ingreso en el estado de resultados cuando son efectivamente cobrados. Los importes no reconocidos como ingresos por este concepto ascendieron a S/1,096,451 y S/917,196 en los años 2019 y 2018, respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (j) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los créditos directos distribuidos por sectores económicos son como sigue:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Comercio	51,018	43,999
Exposiciones directas consumo	39,508	36,046
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	35,027	30,781
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	10,509	10,816
Hoteles y restaurantes	6,541	6,770
Alimentos, bebidas y tabaco	4,929	4,387
Actividades Inmobiliarias, empresariales y de alquiler	3,348	2,905
Construcción	2,566	2,274
Textiles y cueros	2,043	1,854
Otros no minoristas	1,755	1,580
Fábrica de metales	650	631
Pesca	700	626
Resto de manufactura	679	442
Madera y papel, caucho y plástico	347	292
Fábrica de productos minerales no metálicos	247	247
Minería	206	145
Hipotecario par mi vivienda	-	4
Total	160,073	143,799



Notas a los estados financieros (continuación)

5. Inmueble, mobiliario y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del rubro por los ejercicios 2019 y de 2018:

	Terrenos S/(000)	Edificaciones S/(000)	Instalaciones S/(000)	Mobiliario y equipo S/(000)	Unidades de Transporte S/(000)	Equipos de cómputo S/(000)	Equipos diversos S/(000)	Bienes por Recibir S/(000)	Total S/(000)
Costo -									
Al 1º de enero de 2018	203	2,116	1,363	833	1,967	675	1,690	1	8,848
Adiciones (c)	-	-	201	89	1,525	59	244	4	2,122
Retiros y/o ventas (d)	-	-	(57)	(66)	(515)	(81)	(126)	-	(845)
Al 31 de diciembre de 2018	203	2,116	1,507	856	2,977	653	1,808	5	10,125
Adiciones (c)	-	-	408	104	805	234	92	530	2,173
Retiros y/o ventas (d)	-	-	-	(96)	(741)	(188)	(222)	-	(1,247)
Transferencias	-	-	-	-	346	-	157	(503)	-
Al 31 de diciembre de 2019	203	2,116	1,915	864	3,387	699	1,835	32	11,051
Depreciación acumulada -									
Al 1º de enero de 2018	-	787	179	348	790	276	743	-	3,123
Depreciación del año	-	106	115	87	573	168	179	-	1,228
Retiros y/o ventas	-	-	(57)	(63)	(315)	(81)	(113)	-	(629)
Al 31 de diciembre de 2018	-	893	237	372	1,048	363	809	-	3,722
Depreciación del año	-	106	78	85	586	165	183	-	1,203
Retiros y/o ventas	-	-	-	(85)	(459)	(182)	(216)	-	(942)
Al 31 de diciembre de 2019	-	999	315	372	1,175	346	776	-	3,983
Valor neto -									
Al 31 de diciembre de 2019	203	1,117	1,600	492	2,212	353	1,059	32	7,068
Al 31 de diciembre de 2018	203	1,223	1,270	484	1,929	290	999	5	6,403

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Las entidades financieras establecidas en el Perú están prohibidas de dar en garantía los bienes de su inmueble, mobiliario y equipo.
- (c) Durante el 2019, la Edpyme efectuó desembolsos principalmente para la adquisición de 92 vehículos motorizados por S/805,050, los cuales son utilizados por los analistas de créditos, el personal de cobranzas para efectuar las visitas a los clientes y las gerencias; asimismo, se efectuó la implementación de nuevas agencias en Huamcabamba, Moyobamba y Bellavista y oficinas informativas Chulucanas, Cascas, Ayabaca y Querocotillo; y se efectuaron ciertas remodelaciones por el importe total de S/408,493 (durante el 2018, se adquirieron 143 vehículos motorizados por S/1,524,720; asimismo, se efectuó la implementación de nuevas agencias en San Ignacio, Jaén, la Matanza y oficina informativa Bellavista y se efectuaron ciertas remodelaciones por el importe total de S/201,254).
- (d) Durante el 2019, la Edpyme efectuó principalmente venta y baja de vehículos motorizados por aproximadamente S/657,000 y S/84,000, respectivamente, debido a que los mismos se encontraban dañados y sin uso (durante el 2018, la Edpyme efectuó principalmente venta y baja de vehículos motorizados por S/412,000 y S/103,000, respectivamente). De manera general, durante los años 2019 y 2018, la venta y baja de activos fijos generó una pérdida para la Edpyme de aproximadamente S/20,000 y S/56,000, respectivamente, la cual se presenta como parte del rubro "Otros ingresos (gastos), neto" del estado de resultados integrales.
- (e) La Edpyme mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia.
- (f) La Gerencia revisa periódicamente el método de depreciación utilizado, con la finalidad de asegurar que sea consistente con el beneficio económico del inmueble, mobiliario y equipo. En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro de los activos fijos mantenidos al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

Notas a los estados financieros (continuación)

6. Otros activos y otros pasivos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Otros activos		
Instrumentos financieros -		
Comisión por cobrar a La Positiva Seguros (b)	120	85
Cuentas por cobrar por seguros (c)	119	270
Otros	23	54
	<u>262</u>	<u>409</u>
Instrumentos no financieros -		
Gastos pagados por adelantado (d)	466	529
Proyecto dinero electrónico (e)	81	108
Intangibles, neto (f)	73	30
Bienes realizables, recibidos en pago y/o adjudicados (g)	32	81
Impuesto temporal a los activos netos - ITAN	-	187
Otros	43	52
	<u>695</u>	<u>987</u>
Total	<u>957</u>	<u>1,396</u>
Otros pasivos		
Instrumentos financieros -		
Beneficios sociales de los trabajadores (h)	2,544	2,346
Cuentas por pagar a proveedores y servicios	659	411
Administradora de fondo de pensiones	189	171
Cuentas por pagar por seguros	191	124
Dietas por pagar	42	-
Otros	14	7
	<u>3,639</u>	<u>3,059</u>
Instrumentos no financieros -		
Provisión por litigios y demandas (i)	486	505
Tributos por pagar	377	245
Impuestos a las ganancias corriente, neto (j)	91	428
	<u>954</u>	<u>1,178</u>
Total	<u>4,593</u>	<u>4,237</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Corresponde a la estimación de ingresos generados por la comisión que recibe la Edpyme por la venta de seguros de multiproducto, sepelio, desgravamen, SOAT, en convenio con La Positiva Seguros y Reaseguros, los cuales fueron cobrados en el mes siguiente.
- (c) Corresponde principalmente a los seguros por otorgamiento de créditos vehiculares, hipotecarios y de sepelio, los cuales se incluyen en las cuotas cobradas a los clientes.
- (d) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a gastos pagados por anticipado principalmente por concepto de seguros, alquileres y publicidad por S/108,000, S/212,000 y S/48,000, respectivamente (S/104,000, S/288,000 y S/26,000, al 31 de diciembre de 2018), los cuales se contratan por un tiempo determinado y se van devengando según su uso. En opinión de la Gerencia, estos gastos se terminarán de devengar durante el año 2020 y 2021, respectivamente.
- (e) Corresponde principalmente a desembolsos para el desarrollo del proyecto de dinero electrónico con la Asociación de Instituciones de Microfinanzas del Perú (ASOMIF).
- (f) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Edpyme mantiene activos intangibles que corresponden a licencias de software y aplicaciones informáticas, cuyo costo asciende aproximadamente a S/1,104,000 y S/1,041,000, respectivamente; así como una amortización acumulada de S/1,031,000 y S/1,011,000, respectivamente.
- (g) Corresponde a los bienes recibidos en pago por cancelación de créditos que presentaban incumplimiento de pagos. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, mantienen un costo de aproximadamente S/246,000 y S/309,000, respectivamente; y una provisión acumulada de S/214,000 y S/228,000, respectivamente.
- (h) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde principalmente a vacaciones por pagar por S/1,530,706, bonificaciones por pagar por S/496,813, compensación por tiempo de servicios por S/278,408 y participaciones por pagar por S/238,265 (S/1,395,918, S/397,494, S/241,685 y S/222,048 por vacaciones, bonificaciones, compensación por tiempo de servicio y participaciones por pagar, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018).
- (i) Corresponde a contingencias laborales y civiles. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, esta provisión cubre en forma adecuada el riesgo de pérdida en las referidas contingencias pendientes de resolver a dichas fechas.
- (j) Al 31 de diciembre de 2019, incluye el Impuesto a las ganancias corriente por pagar del año 2019 por un monto de S/1,235,000, neto de pagos a cuenta por impuesto a las ganancias e ITAN por un total de aproximadamente S/1,144,000 al 31 de diciembre de 2019, ver nota 7(c).

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018, incluye el Impuesto a las ganancias corriente por pagar del año 2018 por un monto de S/1,170,000, neto de pagos a cuenta por impuesto a las ganancias e ITAN por un total de aproximadamente S/742,000 al 31 de diciembre de 2018, ver nota 7(c).

7. Activo diferido por impuesto a las ganancias

(a) A continuación se presenta el detalle y el movimiento de este rubro:

	Saldo al 1 de enero de 2018 S/(000)	(Cargo) abono a resultados S/(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2018 S/(000)	(Cargo) abono a resultados S/(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2019 S/(000)
Activo diferido					
Provisión genérica para incobrabilidad de créditos directos	372	174	546	53	599
Vacaciones devengadas	348	52	400	35	435
Provisión de bienes adjudicados	69	(2)	67	(4)	63
Provisión por contingencias	51	98	149	(5)	144
Otros	65	(18)	47	12	59
Total activo diferido	905	304	1,209	91	1,300

(b) En opinión de la Gerencia, el activo diferido reconocido, será aplicado en los próximos años en base a los cambios de valor que producen estas diferencias temporales, así como las utilidades gravables futuras que generará la Edpyme de acuerdo con sus proyecciones de ingresos y flujos de caja del negocio.

(c) El gasto por impuesto a las ganancias comprende:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Impuesto a las ganancias		
Corriente - Gasto	1,235	1,170
Diferido - Ingreso	(91)	(304)
Total	1,144	866

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria por los ejercicios 2019 y 2018:

	2019		2018	
	S/(000)	%	S/(000)	%
Utilidad antes del impuesto a las ganancias	3,165	100.00	2,099	100.00
Gasto teórico	(934)	(29.50)	(619)	(29.50)
Gastos no deducibles	(210)	(6.64)	(247)	(11.77)
Impuesto a las ganancias	(1,144)	(36.14)	(866)	(41.27)

8. Adeudos y obligaciones financieras

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Por tipo -		
Obligaciones con instituciones financieras del país	59,826	68,109
Obligaciones con empresas del exterior y organismos financieros	82,545	67,634
Total	142,371	135,743
Por plazo -		
Porción a corto plazo	91,476	89,280
Porción a largo plazo	50,895	46,463
Total	142,371	135,743

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, este rubro incluye lo siguiente:

Entidad	Moneda de origen	Vencimiento	Garantía	2019 S/('000)	2018 S/('000)
Obligaciones con instituciones financieras del país -					
Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE	S/	2020, 2021 y 2022	Cartera en garantía	15,650	11,137
Caja Municipal de Ahorro y Crédito Trujillo S.A.	S/	2020 - 2021	Cartera en garantía	14,638	10,486
Caja Municipal de Ahorro y Créditos Huancayo S.A.	S/	2020 - 2021	Cartera en garantía	6,655	15,611
Fidecomisos Mindes Foncodes - Banco de la Nación S.A.	S/	2020	Pagaré	7,616	15,229
Caja Municipal de Ahorro y Crédito Maynas S.A.	S/	2020	Cartera en garantía	3,951	4,062
Caja Municipal de Ahorro y Crédito Ica S.A.	S/	2020	Cartera en garantía	3,513	3,318
Banco de Crédito del Perú S.A.	S/	2020	Depósitos a plazo, nota 3	3,495	-
BBVA - Banco Continental S.A.	S/	2020	Depósitos a plazo, nota 3	2,389	3,998
Caja Rural de Ahorro y Crédito Prymera S.A.	S/	2020	Cartera en garantía	1,027	-
Caja Municipal de Créditos Popular de Lima S.A.	S/	2020	Cartera en garantía	892	4,268
Obligaciones con empresas del exterior y organismos financieros -					
Symbiotics	S/	2020 - 2021	Pagaré	21,042	16,618
LOCFUND II LP	S/	2020 - 2021	Pagaré	12,740	9,996
Global Partnerships Social Investment Fund	S/	2021 - 2022	Pagaré	9,999	-
Triple Jump - ASN MICROKREDIETPOOL	S/	2020	Pagaré	9,988	9,969
Microbuild I.B.V.	US\$	2022	Pagaré	6,819	3,457
Responsability Financial Inclusion Investments DAC	S/	2022	Pagaré	6,786	-
Investing For Development Sicav	S/	2020	Pagaré	6,019	5,991
Responsability SICAV (Lux)	S/	2020 - 2021	Pagaré	5,794	8,680
Bank Im Bistum Essen	US\$	2019 - 2026	Pagaré	3,358	5,241
Stichting Hivos Triodos Fonds	S/	2019	Pagaré	-	6,051
Responsability Global Microfinance Fund	S/	2019 - 2020	Pagaré	-	1,262
KIVA Microfunds	US\$	2019	Pagaré	-	369
Total				142,371	135,743

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el calendario de amortización de los adeudos y obligaciones financieras es el siguiente:

Año	2019 S/(000)	2018 S/(000)
2019	-	89,280
2020	91,476	44,091
2021	34,045	2,372
2022	13,536	-
2026	3,314	-
Total	142,371	135,743

- (d) Los adeudados y obligaciones financieras obtenidas por la Edpyme son destinados para el otorgamiento de créditos en efectivo a sus clientes.
- (e) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los adeudos y obligaciones financieras que devengan intereses a tasas que oscilan entre 5.6 y 10.5 por ciento y entre 5.8 y 12.0 por ciento, respectivamente, en moneda nacional y a tasas de interés que oscilan entre 8.5 y 10.0 por ciento en dólares estadounidenses para ambos años.

Durante el año 2019, los intereses devengados por los adeudos y obligaciones financieras que mantiene la Edpyme fueron por aproximadamente S/12,157,000 (S/11,966,000 durante el año 2018), los cuales se presentan como parte del rubro de "Gasto por intereses" del estado de resultados integrales, nota 11.

- (f) Algunos de los contratos de préstamos incluyen cláusulas referentes al cumplimiento de ratios financieros y otros asuntos administrativos. En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Edpyme ha cumplido con todas estas cláusulas.

9. Patrimonio

- (a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social de la Edpyme está representado por 27,412 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de S/1,000 por acción (26,306 acciones comunes al 31 de diciembre de 2018).

Mediante Junta General de Accionistas del 26 de junio de 2019, se aprobó la capitalización de la utilidad del ejercicio 2018 por el importe de S/1,106,000.

Mediante Junta General de Accionistas del 29 de mayo de 2018, se aprobó el aumento de capital social en efectivo por S/4,500,000 y la capitalización de la utilidad del ejercicio 2017 por el importe de S/116,000.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la composición del capital social es la siguiente:

Porcentaje de participación individual del capital	2019	
	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
De 1 al 50	8	38.90
De 50.1 al 100	1	61.10
	<u>9</u>	<u>100.00</u>

Porcentaje de participación individual del capital	2018	
	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
De 1 al 50	8	43.00
De 50.1 al 100	1	57.00
	<u>9</u>	<u>100.00</u>

(b) **Reserva legal -**

De conformidad con las normas legales vigentes, la Edpyme debe alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de sus utilidades netas y solo puede utilizarse para compensar pérdidas o su capitalización, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

En Juntas Generales de Accionistas del 22 de marzo de 2019 y 27 de marzo de 2018, se acordó la constitución de reserva legal correspondiente a la utilidad del ejercicio 2018 y 2017, respectivamente, por los importes de S/127,000 y S/262,000, respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Patrimonio efectivo -

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el patrimonio efectivo de la Edpyme fue determinado de la siguiente manera:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Patrimonio efectivo de Nivel 1		
Capital pagado	27,412	26,306
Reserva legal	765	644
Resultados del ejercicio con acuerdo de capitalización	2,021	1,233
Otras deducciones	(3)	(3)
	<u>30,195</u>	<u>28,180</u>
Patrimonio efectivo de Nivel 2		
Subordinado redimible	3,314	-
Provisiones genéricas para créditos (obligatoria)	2,030	1,852
Otras deducciones	(3)	(3)
	<u>5,341</u>	<u>1,849</u>

De acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Legislativo N°1028, el patrimonio efectivo deber ser igual o mayor al 10 por ciento de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo totales que corresponden a la suma de: el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Edpyme mantiene los siguientes importes en relación a los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo y patrimonio efectivo:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Activos y créditos ponderados por riesgos totales	168,209	154,338
Patrimonio efectivo	35,536	30,029
Patrimonio efectivo básico (Nivel 1)	30,195	28,180
Patrimonio efectivo suplementario (Nivel 2)	5,341	1,849
Ratio de capital global sobre el patrimonio efectivo (en porcentaje)	16.90	15.56

Notas a los estados financieros (continuación)

Componentes	Activos y contingentes ponderados por riesgo S/(000)	Requerimiento patrimonial S/(000)
Patrimonio efectivo -		
Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgos de		
Créditos	168,209	16,821
Requerimiento de Patrimonio Efectivo por riesgo de		
Mercado	5	1
Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo		
operacional	42,053	4,205
Patrimonio de patrimonio efectivo adicional -		
Componente cíclico -		
Ciclo económico		3,091
Componente no cíclico -		
Por concentración		
Por concentración de mercado		2,680
Total requerimiento de patrimonio efectivo		26,798
Total patrimonio efectivo calculado		35,536
Superávit global de patrimonio efectivo		8,738

Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Edpyme viene cumpliendo con las Resoluciones SBS N°2115-2009, N°6328-2009, N°14354-2009, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente, y modificatorias. Estas Resoluciones establecen, principalmente, las metodologías a ser utilizadas por las entidades financieras para calcular los activos y créditos ponderados para cada tipo de riesgo.

El 20 de julio de 2011, la SBS mediante Resolución SBS N° 8425-2011, requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. Al 31 de diciembre de 2019, el requerimiento adicional de patrimonio efectivo estimado por la Edpyme asciende a aproximadamente S/5,771,000 (S/5,551,000, al 31 de diciembre de 2018).

En opinión de la Gerencia, la Edpyme viene cumpliendo con los requerimientos establecidos en la resolución anteriormente mencionada.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Dividendos -

Durante el año 2019, en Junta General de Accionistas celebrada el 26 de junio de 2019 se acordó distribuir dividendos con cargos a utilidades de libre disposición de años anteriores por aproximadamente S/4,000.

10. Situación tributaria

- (a) La Edpyme está sujeta al régimen tributario vigente peruano. La tasa del impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 fue de 29.5 sobre la utilidad gravable.

Asimismo, mediante Decreto Legislativo No. 1261 se estableció la tasa del 5 por ciento para los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades de fuente peruana, la cual es de aplicación a partir del 01 de enero de 2017. A los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados a que se refiere el Artículo 24-A del Texto Único Ordenado (en adelante TUO) de la Ley del Impuesto a la Renta, obtenidos entre el 01 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2016, que formen parte de la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades, se les aplicará la tasa del 6.8 por ciento, salvo al supuesto establecido en el inciso g) del artículo 24 -A del TUO; al cual se les aplicará la tasa del 4.1 por ciento.

- (b) Para propósito de la determinación del impuesto a las Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones de la Edpyme y sus relacionadas, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Edpyme al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.
- (c) La Autoridad tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la Edpyme en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias de los años 2015, 2016, 2018 y 2019 y del impuesto general a las ventas de los años 2015 al 2019, están sujetas a fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. El 15 de diciembre de 2017, la Autoridad Tributaria inició un proceso de fiscalización sobre la declaración jurada del impuesto temporal a los activos netos correspondiente al periodo de enero a diciembre del 2016 a fin de proceder con la solicitud de devolución de tal impuesto y en enero de 2018, la Autoridad Tributaria emitió una resolución declarando aceptada la solicitud de devolución del impuesto antes mencionado. Asimismo, con fecha 23 de diciembre de 2019, la Edpyme recibió una comunicación de la Administración Tributaria indicando el inicio de una fiscalización definitiva del impuesto a la renta que comprendía los meses de enero a diciembre de 2017, dicha revisión inició el día 11 de febrero de 2020 y a la fecha de este informe aún se encuentra en proceso.

Notas a los estados financieros (continuación)

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Edpyme, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. En opinión de la Gerencia de la Edpyme, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

- (d) Las principales normas tributarias emitidas durante el 2018 son las siguientes:
- (i) Se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales (Decreto Legislativo N°1372). Estas normas son aplicables a las personas jurídicas domiciliadas en el país, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Impuesto a la Renta, y a los entes jurídicos constituidos en el país. La obligación alcanza a las personas jurídicas no domiciliadas y a los entes jurídicos constituidos en el extranjero en tanto: a) cuenten con una sucursal, agencia u otro establecimiento permanente en el país; b) la persona natural o jurídica que gestione el patrimonio autónomo o los fondos de inversión del exterior, o la persona natural o jurídica que tiene calidad de protector o administrador, esté domiciliado en el país y c) cualquiera de las partes de un consorcio esté domiciliada en el país. Esta obligación será cumplida mediante la presentación a la Autoridad Tributaria de una Declaración Jurada informativa, que deberá contener la información del beneficiario final y ser presentada, de acuerdo con las normas reglamentarias y en los plazos que se establezcan mediante Resolución de Superintendencia de la SUNAT.
 - (ii) Se modificó el Código Tributario con la finalidad de brindar mayores garantías a los contribuyentes en la aplicación de la norma antielusiva general (Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario); así como para dotar a la Administración Tributaria de herramientas para su efectiva implementación (Decreto Legislativo No.1422).

Como parte de esta modificación se prevé un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria, cuando el deudor tributario sea sujeto de la aplicación de las medidas dispuestas por la Norma XVI en caso se detecten supuestos de elusión de normas tributarias; en tal caso, la responsabilidad solidaria se atribuirá a los representantes legales siempre que hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas como elusivas en la Norma XVI. Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la entidad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo esta facultad indelegable. Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de planificaciones fiscales e implementados a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo N°1422 (14 de septiembre del 2018) y que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el Directorio de la persona jurídica para efecto de su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019, sin perjuicio de que la gerencia u otros administradores de la sociedad hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.

Notas a los estados financieros (continuación)

Asimismo, se ha establecido que la aplicación de la Norma XVI, en lo que se refiere a la recaracterización de los supuestos de elusión tributaria, se producirá en los procedimientos de fiscalización definitiva en los que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012.

- (iii) Se incluyeron modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, para perfeccionar el tratamiento fiscal aplicable a (Decreto Legislativo N°1424):
- El régimen de créditos contra el Impuesto a la Renta por impuestos pagados en el exterior, incorporándose el crédito indirecto (impuesto corporativo pagado por subsidiarias del exterior) como crédito aplicable contra el Impuesto a la Renta de personas jurídicas domiciliadas, a fin de evitar la doble imposición económica.
 - La deducción de gastos por intereses para la determinación del Impuesto a la Renta empresarial. En los años 2019 y 2020, el límite de endeudamiento, fijado hasta en tres veces el patrimonio neto al 31 de diciembre del año anterior será aplicable, tanto a préstamos con partes vinculadas, como a préstamos con terceros contraídos a partir del 14 de setiembre de 2018. A partir del 2021 el límite para la deducción de gastos financieros será equivalente al 30 por ciento del EBITDA de la entidad.
- (iv) Se han establecido normas para el devengo de ingresos y gastos para fines tributarios a partir del 1 de enero de 2019 (Decreto Legislativo No 1425). Hasta el año 2018 no se contaba con una definición normativa de este concepto, por lo que en muchos casos se recurría a las normas contables para su interpretación. En términos generales, con el nuevo criterio, para fines de la determinación del Impuesto a la Renta ahora se considerará si se han producido los hechos sustanciales para la generación del ingreso o gasto acordados por las partes, que no estén sujetos a una condición suspensiva, en cuyo caso el reconocimiento se dará cuando ésta se cumpla; no se tendrá en cuenta la oportunidad de cobro o pago establecida; y, si la determinación de la contraprestación depende de un hecho o evento futuro, se diferirá el total o la parte del ingreso o gasto que corresponda hasta que ese hecho o evento ocurra. Al 31 de diciembre de 2019, la Gerencia ha realizado el análisis de la implementación de esta nueva norma y no se han obtenido efectos significativos.

Notas a los estados financieros (continuación)

11. Ingresos por intereses y gastos por intereses

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Ingresos por intereses		
Intereses y comisiones por cartera de créditos	56,096	50,670
Intereses por disponibles	91	103
Total ingresos por intereses	<u>56,187</u>	<u>50,773</u>
Gastos por intereses		
Adeudos y obligaciones del sistema financiero del país	(4,942)	(6,409)
Adeudos y obligaciones con instituciones financieras del exterior	(6,946)	(5,294)
Otros adeudos y obligaciones del país y del exterior	(267)	(245)
Otros gastos financieros	(2)	(18)
Total gastos por intereses, nota 8(e)	<u>(12,157)</u>	<u>(11,966)</u>
Margen financiero bruto	<u>44,030</u>	<u>38,807</u>

12. Ingresos por servicios financieros y gastos por servicios financieros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Ingresos por servicios financieros		
Comisión por recaudación y venta de pólizas de seguro (b)	511	498
Otros	8	27
Total ingresos por servicios financieros	<u>519</u>	<u>525</u>
Gastos por servicios financieros		
Comisión por transferencias bancarias (c)	(260)	(258)
Mantenimiento de cuentas bancarias	(25)	(26)
Comisión por desembolso de adeudos y obligaciones bancarias	(14)	(15)
Otros	(12)	(20)
Total gastos por servicios financieros	<u>(311)</u>	<u>(319)</u>

(b) Corresponde a ingresos generados por la comisión que recibe la Edpyme por la venta de seguros de multiproducto sepelio, desgravamen, SOAT, en convenio con La Positiva Seguros y Reaseguros.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Corresponde principalmente al pago de comisiones correspondientes a las transferencias bancarias de los bancos nacionales y del exterior, y comisiones pagadas por "Convenio de Única" con el Banco de la Nación S.A., que permite a los clientes de la Edpyme pagar sus cuotas en las oficinas de dicha entidad bancaria.

13. Gastos de administración

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Gastos de personal y directorio (b)	26,349	23,391
Servicios recibidos de terceros (c)	7,447	6,703
Impuestos y contribuciones	579	543
Total	34,375	30,637

- (b) A continuación se presenta la composición de los gastos de personal y directorio:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Remuneraciones	11,523	10,241
Gratificaciones, compensaciones y seguros	6,093	5,558
Bonificaciones	4,116	3,576
Essalud	1,571	1,279
Asignación de movilidad	745	668
Viáticos	797	667
Gastos de directorio	682	581
Otros	822	821
Total	26,349	23,391
Número promedio de trabajadores	423	394

- (c) A continuación se presenta la composición de los servicios recibidos de terceros:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Alquileres	1,287	1,048
Comunicaciones	1,105	1,018
Vigilancia y protección	1,223	1,005
Servicios y suministros diversos	662	793
Seguros	440	578
Publicidad y transporte	702	573
Reparación y mantenimiento	628	506
Servicios de intermediación laboral	331	273
Servicio de agua y luz	281	242
Gastos notariales y judiciales	215	214
Otros	573	453
Total	7,447	6,703

Notas a los estados financieros (continuación)

14. Transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Edpyme no ha realizado transacciones con empresas relacionadas, el Directorio ni con ejecutivos clave.

Al 31 de diciembre de 2019, las remuneraciones y beneficios pagados al personal clave de la Edpyme ascienden a S/1,993,000 (S/1,032,000 al 31 de diciembre de 2018).

15. Contingencias

En opinión de la Gerencia de la Edpyme y de sus asesores legales, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, no existen juicios ni demandas importantes pendientes de resolver u otras contingencias en contra de la Edpyme.

16. Clasificación de Instrumentos financieros

A continuación se presentan los importes de los activos y pasivos financieros de los rubros del estado de situación financiera clasificados por categoría según la Norma Internacional de Contabilidad N° 39 "Instrumentos Financieros":

Activo	Préstamos y partidas por cobrar	
	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Fondos disponibles, nota 3	13,350	18,985
Cartera de créditos, nota 4	154,487	140,170
Otros activos, nota 6	262	409
Total	168,099	159,564

Pasivo	Pasivos financieros al costo amortizado	
	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Adeudos y obligaciones financieras, nota 8	142,371	135,743
Otros pasivos, nota 6	3,633	3,059
Total	146,004	138,802

Notas a los estados financieros (continuación)

17. Evaluación de riesgos

Las actividades de la Edpyme comprenden principalmente el uso de instrumentos financieros. La Edpyme obtiene financiamiento de entidades financieras y no financieras del país y del exterior a tasas fijas y busca obtener márgenes de intereses por encima del promedio, manteniendo al mismo tiempo la liquidez suficiente para cubrir todas las acreencias que vencan.

El riesgo es inherente a las actividades de la Edpyme es manejado a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua y, cada persona dentro de la Edpyme es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus funciones. La Edpyme está expuesta a riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Edpyme.

(a) Estructura y organización de la gestión de riesgos -

La Edpyme cuenta con una estructura de gobierno y gestión que le permite articular adecuadamente la administración y control de los riesgos que enfrenta.

(i) Directorio

El Directorio de la Edpyme es responsable de establecer una adecuada gestión integral de los riesgos y de propiciar un ambiente interno que facilite su desarrollo. El Directorio se mantiene permanentemente informado sobre el grado de exposición de los diversos riesgos que administra la Edpyme.

El Directorio ha creado diversos comités especializados, en los cuales ha delegado funciones específicas con el objetivo de fortalecer la gestión de riesgos y el control interno.

(ii) Comité de riesgos

El Comité de riesgos es un órgano de apoyo creado por acuerdo de Directorio. Es responsable de aprobar las políticas y los procedimientos, así como la estrategia de gestión sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta la Edpyme. El Comité tiene como objetivo primordial, definir y vigilar la adecuada implementación de las medidas que aseguren una buena administración de los riesgos; así como el establecimiento de límites de exposición a los que la Edpyme se encuentra expuesta. En consecuencia, no se superpone, a las funciones específicas que le competen a la Unidad de Riesgos (con la que debe mantener una estrecha coordinación en el cumplimiento de sus funciones). El Comité sesiona de manera mensual y está compuesto por dos Directores, el Gerente General y el Gerente de la Unidad de Riesgos. Este último se desempeñará como secretario del Comité. El Comité reporta mensualmente al Directorio los principales asuntos tratados y los acuerdos adoptados en la sesión anterior.

Notas a los estados financieros (continuación)

(iii) Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría es un órgano colegiado creado en sesión de Directorio. Su propósito principal es vigilar que los procesos contables y de reporte financiero sean apropiados, así como evaluar las actividades realizadas por los auditores internos y externos. El Comité está conformado por 3 miembros del Directorio, de los cuales uno debe ser Director Independiente, que no realicen actividades de gestión de la Edpyme. El Comité deberá tener como mínimo 3 miembros, debiendo renovarse cada dos (2) años, al menos, uno de ellos. El Comité se reúne una vez al mes y extraordinariamente cuando así lo determine el Presidente de Comité de Auditoría, en sus reuniones participarán además el Jefe de Auditoría Interna y el Gerente General y los funcionarios que el comité considere necesarios. Los acuerdos adoptados en las reuniones quedarán registrados en el libro de actas correspondientes y remite al directorio la copia del Acta del Comité, informando así los temas tratados de mayor relevancia.

(iv) Gerencia General

El Gerente General tiene la responsabilidad de implantar en la organización una adecuada gestión integral del riesgo. Dirige y coordina los esfuerzos de las diversas gerencias velando por establecer un adecuado balance entre el riesgo y la rentabilidad.

(v) Auditoría Interna

La unidad de Auditoría Interna reporta funcionalmente al Directorio. Proporciona servicios independientes y objetivos de aseguramiento y consulta, concebidos para agregar valor y mejorar la eficacia de las operaciones de la Edpyme. Ayuda a la Edpyme a cumplir sus objetivos, aplicando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control.

(b) Mitigación y cobertura de riesgos -

El riesgo de crédito (o de contraparte) es el principal riesgo que debe administrar la Edpyme. A efectos de mitigar el riesgo de las exposiciones y brindarles una adecuada cobertura, la Edpyme ha establecido una serie de medidas, entre las que destacan las siguientes:

- Políticas, procedimientos, metodologías, modelos y parámetros que permitan identificar, medir, controlar y reportar el riesgo de crédito. Como principales indicadores la Edpyme evalúa la cartera de alto riesgo y el ratio de capacidad de endeudamiento.
- Monitoreo y seguimiento oportuno del riesgo de crédito y su mantenimiento dentro del nivel de tolerancia definido. Los niveles analizados son: el Riesgo de Cliente, de Portafolio y de Sobreendeudamiento.
- Cumplimiento de límites regulatorios y establecimiento de límites internos a las concentraciones de exposición de deudores y contrapartes, como las relacionadas a calificación crediticia y liquidez.

Notas a los estados financieros (continuación)

Además la Edpyme debe gestionar una serie de riesgos, a fin de mitigarlos adecuadamente, entre los cuales se encuentran:

(i) Riesgo de Mercado -

Para gestionar los riesgos de mercado, la Edpyme basa sus políticas en el uso del modelo estándar establecido por la SBS. Sometiendo las exposiciones a pruebas de tensión periódicas que incluyen escenarios extremos, de modo que se valide la posición patrimonial y de rentabilidad de la Edpyme, conforme al ejercicio de las políticas, límites y alertas internas establecidas. Los riesgos por los que se han definido límites máximos de exposición y niveles de alerta temprana, son los asociados al tipo de Cambio y a la Tasa de interés.

La gestión del riesgo de tipo de cambio consiste en controlar los límites regulatorios, y los límites internos tanto para la posición global de sobreventa, como para la posición global de sobrecompra.

La medición de la exposición de tasa de interés de la Edpyme se realiza mediante dos indicadores regulatorios: Ganancia en Riesgo (GER), que mide el impacto en el margen financiero, de movimientos en la tasa de interés, y el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR), que mide el impacto sobre el capital de movimientos en la tasa de interés. Para ambos indicadores, se controlan límites internos.

(ii) Riesgo de Liquidez -

La Edpyme controla una serie de indicadores regulatorios a corto, mediano y largo plazo. Asimismo, la Edpyme cuenta con un Plan de Contingencia ante la falta de liquidez, en el que se consideran procedimientos operativos a seguir en el caso de una crisis de liquidez individual o sistémica.

(c) Concentración de Riesgos -

La Edpyme cuenta con políticas y procedimientos para asegurar una adecuada diversificación de los activos y pasivos financieros, dentro y fuera del estado de situación financiera; y buscar, cuando corresponda, una adecuada relación entre el riesgo por concentración y el grado de capitalización patrimonial de la Edpyme.

La Edpyme realiza un control de límites en la concentración de la cartera de créditos; el mismo que está orientado a reducir o monitorear el riesgo de crédito al que se encuentra expuesta la Edpyme. El objetivo es mantener una adecuada distribución de la cartera de créditos evitando su concentración en mercados con un alto nivel de morosidad lo que afectaría la posición de la cartera. La revisión de la concentración de cartera se realiza sobre la distribución en Macro Regiones e individualmente (por clientes).

Para la gestión de los pasivos financieros, la Edpyme mantiene un control permanente de la concentración del fondeo; el cual gestiona a través de un indicador, medido sobre adeudos por acreedor/total adeudos, en función a niveles de riesgos (bajo, medio, moderado y extremo).

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) **Sistemas de medición y reporte de riesgos -**

El control del riesgo es realizado sobre la base del presupuesto. Anualmente la Edpyme establece la estrategia comercial y el nivel de riesgo máximo a asumir, con la finalidad de obtener una rentabilidad deseada y un nivel de capital o solvencia objetivo.

Los indicadores de gestión son revisados y analizados permanentemente, con la finalidad de identificar posibles desviaciones en el perfil del riesgo respecto al apetito de riesgo estipulado, con la finalidad de tomar medidas correctivas oportunamente. Esta información se presenta mensualmente al Comité de Riesgos y periódicamente al Directorio.

17.1 Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas financieras originadas por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de una contraparte o terceros obligados por motivos de insolvencia, incapacidad o falta de voluntad de pago.

- (a) La Edpyme incorpora procedimientos de análisis para la toma de decisiones, herramientas y metodologías que permitan identificar, medir, mitigar y controlar los diferentes riesgos de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

(i) **Compromisos relacionados con créditos -**

La Edpyme otorgará créditos a aquellos deudores que se encuentren en clasificación 100 por ciento normal en el último trimestre reportado, según la calificación de la SBS. Asimismo, la Edpyme podrá aceptar deudores no bancarizados.

La Edpyme aplica las mismas políticas que utiliza para la concesión y evaluación de los créditos directos, incluyendo la obtención de garantías cuando lo estima necesario.

(ii) **Garantías -**

La Edpyme utiliza una variedad de políticas y prácticas para mitigar el riesgo crediticio. La más tradicional de éstas es solicitar garantías para los créditos, lo que constituye una práctica común. La Edpyme implementa políticas sobre la aceptabilidad de las clases específicas de garantías o mitigación del riesgo crediticio. Los principales tipos de garantía con los que cuenta la Edpyme incluyen, entre otras, hipotecas sobre inmuebles, garantías mobiliarias sobre activos comerciales como maquinarias, vehículos; los cuales tienen que representar hasta el 100 por ciento del crédito considerando lo siguiente respecto al valor de realización del bien:

- Bienes muebles nuevos al 100 por ciento del valor de realización.
- Bienes muebles usados al 50 por ciento del valor de realización.
- Bienes inmuebles al 70 por ciento del valor de realización.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las garantías se clasifican en garantías preferidas autoliquidables, garantías preferidas de muy rápida realización y garantías preferidas, según lo establecido en la Resolución N°11356-2008, ver mayor detalle en la nota 2(e). Al respecto, debido al tipo de créditos que mantiene la Edpyme, del total de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el 3.19 y 2.89 por ciento, respectivamente, cuentan con garantías reales.

A continuación se presenta un detalle de la concentración de las garantías de respaldo de las operaciones crediticias al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

	2019	
	No Minorista S/(000)	Minorista S/(000)
Tipo de Garantía		
Otras Garantías	-	4,926
Total	-	4,926
	2018	
	No Minorista S/(000)	Minorista S/(000)
Tipo de Garantía		
Otras Garantías	100	4,060
Total	100	4,060

- (b) La máxima exposición al riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, antes de considerar el efecto de las garantías recibidas, es el valor en libros de cada una de las clases de activos financieros mencionados en la nota 17.

La Gerencia confía en su capacidad de continuar controlando y manteniendo una exposición mínima del riesgo crediticio para la Edpyme, dado que el 93.61 por ciento de la cartera total de créditos está considerada como ni vencida ni deteriorada al 31 de diciembre de 2019 (94.42 por ciento al 31 de diciembre de 2018).

- (c) **Gestión de riesgos crediticios para créditos -**
 El proceso de admisión de créditos se basa fundamentalmente en el buen conocimiento del cliente, siendo determinante la evaluación de su capacidad de endeudamiento, historial crediticio y solvencia. Este proceso se apoya en la utilización de metodologías y herramientas de gestión de riesgos que permiten medir y valorar la calidad del riesgo a otorgar, el mismo que se apoya en modelos y sistemas de calificación para la admisión de créditos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Adicionalmente y en línea con lo dispuesto por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, la Edpyme revisa su cartera de créditos constantemente con el objeto de minimizar su exposición al riesgo, y determinar adecuadamente las provisiones por incobrabilidad. El objeto de esta labor es identificar y mitigar el riesgo de pérdida en los créditos colocados así como planificar adecuadas estrategias de recuperación.

Las provisiones por riesgo de incobrabilidad de créditos, se constituyen sobre los créditos directos de acuerdo a lo establecido por la SBS. En ese sentido, se constituyen provisiones genéricas y específicas.

La Edpyme divide la totalidad de sus créditos en cinco categorías de riesgo, dependiendo grado de riesgo de incumplimiento en el pago de cada deudor. Las categorías que utiliza la Edpyme son: (i) normal - A, (ii) con problemas potenciales - B, (iii) deficiente - C, (iv) dudoso - D y (v) pérdida - E, y tienen las siguientes características:

- Normal (Categoría A): Los deudores minoristas son clasificados en esta categoría, cuando cumplen puntualmente con el pago de sus obligaciones o registran un atraso de hasta 8 días. Para el caso de los deudores no minoristas están clasificados en esta categoría cuando: presentan una situación financiera líquida, un bajo nivel de endeudamiento patrimonial, capacidad de generar utilidades y su generación de fondos les permite cumplir con sus obligaciones y además cumplen puntualmente con el pago de sus obligaciones.
- Problemas potenciales (Categoría B): Los deudores minoristas son clasificados en esta categoría, cuando presentan atraso en el pago de sus créditos entre 9 y 30 días. Para el caso de los deudores no minoristas están clasificados en esta categoría cuando, presentan una buena situación financiera y de rentabilidad, con moderado endeudamiento patrimonial y adecuado flujo de caja para el pago de las deudas por capital e intereses, el flujo de caja podría debilitarse en los próximos doce meses para afrontar posibles pagos.
- Deficiente (Categoría C): Los deudores minoristas, son clasificados en la categoría Deficiente, cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos entre 31 y 60 días. Para el caso de los deudores no minoristas son clasificados en esta categoría, cuando presentan débil situación financiera y su flujo de caja no le permite cumplir con el pago total de capital e intereses, o presenta atrasos entre 60 y 120 días.
- Dudoso (Categoría D): Los deudores minoristas son clasificados en categoría, cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos entre 61 y 120 días. Para el caso de los deudores no minoristas son clasificados en esta categoría, cuando presentan una crítica situación financiera que no le permite atender ni el capital ni intereses, tienen elevado endeudamiento patrimonial, y se encuentra obligado a vender activos de importancia, o presentan atrasos de pago entre 120 y 365 días; en esta categoría la recuperabilidad del crédito es incierta.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Pérdida (Categoría E): Los deudores minoristas son clasificados en esta categoría, cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos por más de 120 días. Para el caso de los deudores no minoristas son clasificados en esta categoría, cuando su situación financiera no les permite atender los acuerdos de refinanciación, la empresa no se encuentra operando o en liquidación y atrasos mayores a los 365 días.

Con respecto a la evaluación de la Cartera de Créditos, la Edpyme efectúa la clasificación de los deudores en las categorías de riesgo establecidos por las SBS y de acuerdo a los criterios de clasificación señalados para cada tipo de crédito: es decir, para los deudores a mediana empresa, pequeña y microempresa, consumo no revolving. La clasificación de los deudores en las categorías que les corresponde se determinan siguiendo los criterios de la Resolución SBS N°11356-2008 "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones", nota 2(e).

Cuando un crédito es incobrable, se castiga contra la provisión relacionada de créditos de cobranza dudosa. Dichos créditos son castigados después que se ha concluido con todos los procedimientos legales necesarios y el castigo haya sido aprobado por el Directorio, de acuerdo al Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y Exigencia de Provisiones-Resolución N° SBS 11356-2008 en el numeral 6 del Capítulo IV. El recupero posterior de los montos anteriormente castigados disminuye el importe de la provisión para créditos de cobranza dudosa en el estado de resultados integrales.



Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente es un resumen de los créditos directos clasificados en tres grupos:

- i) Créditos no vencidos ni deteriorados, que comprenden aquellos créditos directos que actualmente no tienen características de morosidad y están relacionados con clientes clasificados como normales y con problemas potenciales; ii) créditos vencidos pero no deteriorados, que comprenden créditos vencidos de clientes clasificados como normales o con problemas potenciales (cabe mencionar que, la Edpyme no mantiene créditos vencidos pero no deteriorados por importes significativos al 31 de diciembre de 2019 y de 2018) y iii) créditos deteriorados, aquellos créditos vencidos clasificados como deficientes, dudosos o pérdida; también se presenta la provisión para créditos de cobranza dudosa para cada uno de los tipos de créditos:

Clasificación de la cartera de créditos	2019				
	Créditos no minoristas S/(000)	Créditos pequeña y microempresas S/(000)	Créditos de consumo S/(000)	Hipotecarios para vivienda S/(000)	Total S/(000)
(i) No vencidos ni deteriorados					
Normal	5	110,511	36,760	-	147,276
Con problemas potenciales	-	2,036	518	-	2,554
	5	112,547	37,278	-	149,830
					99.61
(iii) Deteriorados					
Deficiente	-	1,284	495	-	1,779
Dudoso	-	2,248	657	-	2,905
Pérdida	-	4,481	1,078	-	5,559
	-	8,013	2,230	-	10,243
	5	120,560	39,508	-	160,073
					106.42
Total colocaciones brutas					
Menos: Provisión para créditos de cobranza dudosa	-	(7,619)	(2,038)	-	(9,657)
					(6.42)
Total, neto	5	112,941	37,470	-	150,416
					100.00

Al 31 de diciembre de 2019, los créditos refinanciados ascienden aproximadamente a S/3,374,000.

Notas a los estados financieros (continuación)

2018

Clasificación de la cartera de créditos	Créditos no minoristas S/(000)	Créditos pequeña y microempresas S/(000)	Créditos de consumo S/(000)	Hipotecarios para vivienda S/(000)	Total S/(000)	%
(i) No vencidos ni deteriorados						
Normal	172	99,377	33,760	-	133,309	97.90
Con problemas potenciales	-	2,056	407	-	2,463	1.81
	172	101,433	34,167	-	135,772	99.71
(iii) Deteriorados						
Deficiente	-	1,327	431	-	1,758	1.29
Dudoso	-	1,749	600	-	2,349	1.72
Pérdida	2	3,066	848	4	3,920	2.88
	2	6,142	1,879	4	8,027	5.89
Total colocaciones brutas	174	107,575	36,046	4	143,799	105.60
Menos: Provisión para créditos de cobranza dudosa	(4)	(5,905)	(1,711)	(4)	(7,624)	(5.60)
Total, neto	170	101,670	34,335	-	136,175	100.00

Al 31 de diciembre de 2018, los créditos refinanciados ascienden aproximadamente a S/1,717,000.



edpyme
Alternativa

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Gestión de riesgo de crédito para colocaciones -

Para la Gestión del riesgo de crédito, la Edpyme cuenta con procesos que comprenden dos etapas fundamentales: (i) la admisión de los riesgos y (ii) el seguimiento y monitoreo de los mismos. Dichos procesos que tienen la finalidad de mantener una calidad de cartera acorde al apetito de riesgo definido por la Alta Dirección de la Edpyme.

El proceso de admisión de créditos se basa fundamentalmente en el buen conocimiento del cliente y su actividad económica, siendo determinante la evaluación de su capacidad de endeudamiento, historial crediticio y solvencia. Este proceso se apoya en la utilización de metodologías y herramientas de gestión de riesgos que permiten medir y valorar la calidad del riesgo a otorgar, el mismo que se apoya en modelos y sistemas de calificación automáticos para la admisión de créditos.

Para el proceso de seguimiento y monitoreo de la cartera se cuenta con un sistema integrado de alertas para la detección temprana del riesgo crediticio, que permiten identificar a clientes con riesgos potenciales que afectarían su capacidad de pago con posible impacto en el desarrollo crediticio del deudor y sobre los cuales se deben tomar acciones inmediatas como preventivas, correctivas y de seguimiento, contando para ello con sistemas, modelos y lineamientos mediante los cuales se realiza el seguimiento a los deudores respecto a la evolución de los riesgos detectados, toma de decisiones y gestión de los mismos para su normalización o cobranza.

Se hace un monitoreo permanente de las principales tendencias de la cartera, en términos de evolución de indicadores de calidad, concentración geográfica, entre otros.

17.2 Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es la posibilidad de pérdida por variaciones en las condiciones del mercado financiero. Las principales variaciones a las que está expuesta la Edpyme se pueden dar en los tipos de cambio y en las tasas de interés, estas variaciones pueden afectar el valor de los activos y pasivos financieros de la Edpyme.

(i) Riesgo de tasa de interés -

Las tasas de interés fluctúan de manera permanente en el mercado. Estas fluctuaciones afectan de dos maneras a la Edpyme: la primera, a través del cambio en la valorización de los activos y pasivos; y la segunda, afectando los flujos de caja al momento de su re-precio. La variación en la valorización de activos y pasivos es más sensible en la medida que aumente el plazo en el cual el activo o pasivo se re-precia, para ello se lleva a cabo análisis de los periodos de re-precio. Por otra parte, los flujos de caja se ven afectados al momento de los vencimientos de los instrumentos, al ser éstos invertidos o colocados a las nuevas tasas vigentes en el mercado.

Notas a los estados financieros (continuación)

El seguimiento del riesgo de tasa de interés es informado al Comité de riesgos. El Comité de riesgos aprueba los diversos límites aplicables para la gestión de los instrumentos financieros, mientras que el seguimiento está a cargo de la Gerencia de Riesgos.

Brecha de re-precio -

A efectos de determinar el impacto de los movimientos de las tasas de interés se realiza un análisis de brechas de reprecio. El análisis consiste en asignar en diferentes brechas de tiempo los saldos de las operaciones que cambiarán de tasa de interés. En función de este análisis se calcula el impacto para cada brecha de la variación en la valorización de activos y pasivos.

Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro resume la exposición de la Edpyme a los riesgos de tasas de interés. Los instrumentos financieros de la Edpyme se muestran a sus valores en libros, clasificados entre el periodo de reprecio de tasa de interés del contrato o fecha de vencimiento, lo que ocurra primero:

2019						
	Hasta 1mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	No devengan intereses S/(000)	Total S/(000)
Disponible	9,718	-	-	-	3,632	13,350
Cartera de créditos	15,294	28,465	85,064	25,177	487	154,487
Otros activos	-	130	132	-	9,063	9,325
Total activos	25,012	28,595	85,196	25,177	13,182	177,162
Adeudados	6,975	25,856	58,645	50,895	-	142,371
Otros pasivos	2,033	248	1,521	-	785	4,587
Patrimonio	-	-	-	-	30,204	30,204
Total pasivos y patrimonio	9,008	26,104	60,166	50,895	30,989	177,162
Brechas marginal	16,004	2,491	25,030	(25,718)	(17,807)	-
Brechas acumulada	16,004	18,495	43,525	17,807	-	-

2018						
	Hasta 1mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	No devengan intereses S/(000)	Total S/(000)
Disponible	15,662	-	-	-	3,323	18,985
Cartera de créditos	13,976	24,666	77,676	22,354	1,498	140,170
Otros activos	76	326	7	-	8,599	9,008
Total activos	29,714	24,992	77,683	22,354	13,420	168,163
Adeudados	13,092	14,572	61,616	46,463	-	135,743
Otros pasivos	1,444	267	1,348	-	1,178	4,237
Patrimonio	-	-	-	-	28,183	28,183
Total pasivos y patrimonio	14,536	14,839	62,964	46,463	29,361	168,163
Brechas marginal	15,178	10,153	14,719	(24,109)	(15,941)	-
Brechas acumulada	15,178	25,331	40,050	15,941	-	-

Notas a los estados financieros (continuación)

Sensibilidad a los cambios en las tasas de interés -

Para el caso del estado de resultados integrales, el cálculo refleja la variación esperada del margen financiero en el periodo equivalente de un año. Para ello se considera la posición de ingresos y egresos actual y anualiza el efecto de las variaciones de las tasas. Las cifras expresan el cambio esperado de valor de los activos menos los pasivos para diversas brechas de tiempo.

Las fluctuaciones de tasas de interés consideradas se aplican por igual a lo largo de toda la curva de rendimiento; es decir, se considera un movimiento paralelo de la curva. Los efectos se consideran de manera independiente para cada una de las dos monedas presentadas.

Los cálculos son basados sobre el modelo de riesgo de tasa de interés regulatorio aprobado por la SBS, vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las sensibilidades son calculadas antes del efecto del impuesto a la renta.

La exposición a tasa de interés es supervisada por el Comité de Riesgos, siendo este último quien aprueba los límites máximos permitidos.

Los efectos de los cambios estimados en las tasas de interés al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, son los siguientes:

Moneda	2019	
	Cambios en puntos básicos	Sensibilidad en los resultados netos
		S/(000)
Dólares estadounidenses	+/-50	33
Dólares estadounidenses	+/-75	50
Dólares estadounidenses	+/-100	67
Dólares estadounidenses	+/-150	100
Soles	+/-50	216
Soles	+/-75	323
Soles	+/-100	431
Soles	+/-150	647

Moneda	2018	
	Cambios en puntos básicos	Sensibilidad en los resultados netos
		S/(000)
Soles	+/-50	230
Soles	+/-75	345
Soles	+/-100	460
Soles	+/-150	690

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Riesgo de tasa de cambio de moneda extranjera -

La Edpyme está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevalecientes en su situación financiera y flujos de caja. En opinión de la Gerencia, esta posición no es significativa para los estados financieros de la Edpyme tomados en su conjunto al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre.

Al 31 de diciembre de 2019, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/3.311 por US\$1 para la compra y S/3.317 por US\$1 para la venta (S/3.369 y S/3.379 al 31 de diciembre de 2018, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2019, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS era de S/3.314 por US\$1 (S/3.374 al 31 de diciembre de 2018).

A continuación se presenta el detalle de los activos y pasivos de la Edpyme en moneda extranjera, en miles de dólares estadounidenses:

	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)
Activos		
Disponible	2,070	2,680
Cuentas por cobrar	3	1
	<u>2,073</u>	<u>2,681</u>
Pasivos		
Adeudos y obligaciones financieras	(2,040)	(2,663)
Otros pasivos	(35)	(15)
	<u>(2,075)</u>	<u>(2,678)</u>
Posición (pasiva) activa, neta	<u>(2)</u>	<u>3</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

La Edpyme no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir el riesgo de su posición en moneda extranjera.

La Edpyme maneja el riesgo de cambio de moneda extranjera monitoreando y controlando las posiciones de moneda expuestas a los movimientos en las tasas de cambio. La Edpyme mide su rendimiento en Soles, de manera que si la posición de cambio en moneda extranjera (por ejemplo dólares estadounidenses) es positiva, cualquier depreciación de los soles afectaría de manera positiva el estado de situación financiera de la Edpyme. La posición corriente en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que están indicados al tipo de cambio. La posición abierta de una institución comprende los activos, pasivos y cuentas de orden expresadas en la moneda extranjera en la que la institución asume el riesgo; cualquier revaluación/devaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de resultados integrales.

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidenses, la única moneda a la que la Edpyme tiene exposición al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en sus activos y pasivos monetarios que no son de negociación y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio contra los Soles, considerando las otras variables constantes, en el estado de resultados antes del impuesto a las ganancias. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto:

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasas de cambio %	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Depreciación -			
Dólares estadounidenses	5	-	(2)
Dólares estadounidenses	10	(1)	(3)
Apreciación -			
Dólares estadounidenses	5	-	2
Dólares estadounidenses	10	(1)	3

Notas a los estados financieros (continuación)

17.3 Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez consiste en la incapacidad de la Edpyme de poder cumplir con el vencimiento de sus obligaciones incurriendo en pérdidas que afectan de manera importante su posición patrimonial. Este riesgo puede manifestarse como resultado de eventos diversos, como pueden ser: la reducción inesperada de fuentes de fondeo, la incapacidad de liquidar activos de manera rápida, entre otros.

La Edpyme se encuentra expuesta a retiros diarios de sus recursos disponibles en efectivo por pago de adeudos y obligaciones financieras, otorgamiento de préstamos y otros retiros. La Gerencia de la Edpyme establece límites sobre el monto mínimo de fondos disponibles para cubrir dichos retiros de efectivo con los que se debe contar para cubrir niveles de retiros inesperados.

La liquidez de la Edpyme es gestionada por la Gerencia de Finanzas, quien presenta las posiciones, movimientos, indicadores y límites sobre la gestión de liquidez. El riesgo de liquidez es a su vez supervisado por la Gerencia General y el Comité de Activos y Pasivos, donde se define el apetito por riesgo a ser propuesto al Directorio y se revisan los indicadores, límites y controles correspondientes.

Asimismo, la Edpyme cuenta con un conjunto de indicadores que se controlan y reportan mensualmente, dichos indicadores establecen los niveles mínimos de liquidez permitidos. Los indicadores reflejan diversos aspectos del riesgo como son: concentración, estabilidad, posición por monedas, disponibilidad de activos líquidos, etc. El Área de Finanzas es la encargada de hacer seguimiento a dichos indicadores.

El vencimiento de los activos y pasivos y la capacidad de reemplazar a su vencimiento, a un costo aceptable, pasivos que generan intereses, son factores importantes en la determinación de la liquidez de la Edpyme y su exposición a los cambios en los tipos de cambio.

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se presentan los flujos de efectivo por pagar de la Edpyme al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, de acuerdo a plazos contractuales pactados. Para el caso de pasivos con vencimiento no determinado, se asumen plazos de acuerdo a modelos estadísticos. Los importes revelados son los flujos de efectivo de acuerdo a plazos contraídos sin descontar e incluyen sus respectivos intereses devengados.

	2019				
	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Total S/(000)
Adeudados	6,975	25,856	58,645	50,895	142,371
Otros pasivos	2,033	248	1,521	785	4,587
Total	9,008	26,104	60,166	51,680	146,958

	2018				
	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Total S/(000)
Adeudados	13,092	14,572	61,616	46,463	135,743
Otros pasivos	1,444	267	1,348	1,178	4,237
Total	14,536	14,839	62,964	47,641	139,980

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se presenta los cambios en pasivos provenientes de actividades de financiación:

	2019					
	Al 1 de enero de 2018 S/(000)	Cancelaciones S/(000)	Nuevos préstamos S/(000)	Diferencia en cambio S/(000)	Otros (*) S/(000)	Al 31 de diciembre S/(000)
Adeudados						
Préstamos y créditos a corto plazo	87,169	(119,224)	124,463	-	(2,618)	89,790
Préstamos y créditos a largo plazo	46,463	-	-	1,814	2,618	50,895
Total actividades de financiación (**)	133,632	(119,224)	124,463	1,814	-	140,685

(*) Incluye principalmente el efecto de la reclasificación entre no corriente y corriente debido al paso del tiempo.

(**) El saldo no incluye intereses devengados, el cual asciende a S/1,686,000 al 31 de diciembre de 2019.

	2018					
	Al 1 de enero S/(000)	Cancelaciones S/(000)	Nuevos préstamos S/(000)	Diferencia en cambio S/(000)	Otros (*) S/(000)	Al 31 de diciembre S/(000)
Adeudados						
Préstamos y créditos a corto plazo	79,662	(101,728)	112,745	-	(3,510)	87,169
Préstamos y créditos a largo plazo	42,607	-	-	346	3,510	46,463
Total actividades de financiación (**)	122,269	(101,728)	112,745	346	-	133,632

(*) Incluye principalmente el efecto de la reclasificación entre no corriente y corriente debido al paso del tiempo.

(**) El saldo no incluye intereses devengados, el cual asciende a S/2,111,000 al 31 de diciembre de 2018.



edpyme
Alternativa

Notas a los estados financieros (continuación)

18. Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable entonces se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

A continuación presentamos las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado de los instrumentos financieros no medidos a su valor razonable, los cuales dependen de los términos y características de riesgo de cada tipo de instrumento:

- (a) Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros - Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a un año), se considera que el valor en libros es similar al valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo y cuentas de ahorro sin un vencimiento específico. Dentro de esta categoría se encuentra el el disponible y los otros activos y pasivos.
- (b) Instrumentos financieros a tasa fija - El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Cuando no se cuenta con precios de mercado, se usa el modelo de flujo de caja descontado en base a la curva de rendimiento de la tasa de interés por el plazo que queda por vencer. El valor razonable de la cartera de créditos y de los depósitos y obligaciones, según el oficio múltiple SBS N°1575-2014, corresponde a su valor en libros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Sobre la base de lo mencionado anteriormente, a continuación se establece una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Edpyme presentados en el estado de situación financiera. La tabla no incluye los valores razonables de los activos y pasivos no financieros:

	2019		2018	
	Valor en libros S/(000)	Valor razonable S/(000)	Valor en libros S/(000)	Valor razonable S/(000)
Activos				
Disponible	13,350	13,350	18,985	18,985
Colocaciones, neto	154,487	154,487	140,170	140,170
Otros activos, neto	262	262	409	409
Total	<u>168,099</u>	<u>168,099</u>	<u>159,564</u>	<u>159,564</u>
Pasivos				
Adeudos	142,371	116,893	135,743	115,393
Otros pasivos	3,633	3,633	3,059	3,059
Total	<u>146,004</u>	<u>120,526</u>	<u>138,802</u>	<u>118,452</u>



Notas a los estados financieros (continuación)

Los niveles del valor razonable de los instrumentos financieros que mantiene la Edpyme, que son consistentes con las disposiciones establecidas en el acápite "Consideraciones del Valor Razonable" del numeral 2 "Instrumentos Financieros" del literal E "Normas Contables Generales" del Capítulo I del Manual Contable de la SBS, son los siguientes:

Instrumentos financieros registrados a valor razonable según métodos de valoración	Año 2019			Año 2018		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activo						
Disponibile	-	13,350	-	-	18,985	-
Colocaciones, neto	-	154,487	-	-	140,170	-
Otros activos, neto	-	262	-	-	409	-
Total	-	168,099	-	-	159,564	-
Pasivo						
Adeudos	-	116,893	-	-	115,393	-
Otros pasivos	-	3,633	-	-	3,059	-
Total	-	120,526	-	-	118,452	-

Notas a los estados financieros (continuación)

19. Eventos subsecuentes

Desde el 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha del presente informe, no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte a los estados financieros.



Nº 0087468



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA
TELEF.: 230-3000

R.U.C. 20106620106

Nº 87468

Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

PAREDES, BURGA & ASOCIADOS S. CIVIL DE R.L.

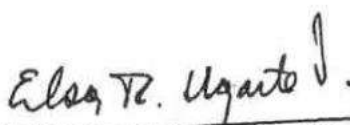
MATRÍCULA: S0761

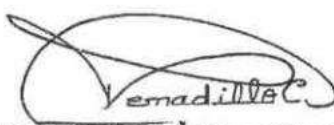
FECHA DE COLEGIATURA: 05/11/2002

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el

31/03/2020

Lima, 12 de Abril de 2019


CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez
Decana


CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro
Director Secretario

Verifique su validez en: www.ccpl.org.pe

Comprobante de Pago:

Verifique la validez del comprobante de pago en: www.sunat.gob.pe

EY | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

©EY

All Rights Reserved.